

El Liberal

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIMERO, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
 SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

Lo que puede significar para Sevilla la visita del Jefe del Gobierno

La anunciada visita del señor Azaña a nuestra ciudad puede ser muy bien el encauzamiento lógico del futuro sevillano y el fin de la zozobra que en el orden económico venimos viviendo actualmente.

Los que nunca hemos perdido la fe y por cariño hacia la ciudad nativa no cerramos el alma a la esperanza, no obstante la cerrazón del momento, continuando puesta nuestra confianza en el mañana, hemos creído siempre que estas crisis, crisis lógicas en el organismo urbanístico, cuando éste tiene de crecimientos y transformaciones, son más o menos pasajeras, y aunque, como en el presente, llegan momentos bien difíciles y angustiosos, la vitalidad propia de un organismo recio tiene en sí misma la fuerza poderosa que hace reaccionar y trae la salvación.

La promesa, por parte del Gobierno, de hacer una visita a nuestra ciudad, para ver de cerca sus realidades, conocer, y no por referencias, sus más vitales problemas, auscultando y estudiando ante ellos mismos las soluciones más adecuadas, sin que formemos el optimismo, es, a nuestro juicio, signo confortador, porque ello significa que, al fin, el Poder central fija su atención en Sevilla, se da cuenta de que tiene con ella deberes excepcionales que cumplir y que no puede dejarse abandonada a una ciudad que todo lo sacrificó generosamente, sin mirar la envargadura de la obra que acometió, cuando para ello la requirieron en nombre de altos intereses nacionales.

Si con la anunciada visita presidencial el horizonte económico se despeja; si a la ciudad se le descarga del tremendo y abrumador peso de los resultados del Certamen; si de momento, y por las exigencias de las circunstancias, se atiende a aquellos problemas de carácter inaplazable, el porvenir sevillano se aclarará en términos optimistas y el Municipio puede iniciar la restauración de su malparada hacienda, obra esta, quizás la más trascendental de todas, porque la inercia del momento cederá y la ciudad puede volver a recobrar su ritmo, uniformemente reestructivo y ascendente.

Es prematuro formular un pequeño índice de los problemas sevillanos, cuyo acometimiento y resolución tienen carácter de preferente urgencia. Oportunamente, cuando la ocasión sea llegada, será el momento de irlo formulando. Por hoy sólo queremos registrar la trascendencia suma que para Sevilla tiene la anunciada visita y lo que de ella, razonablemente, puede esperarse.

El espíritu, innegablemente republicano, de la ciudad tiene ocasión de patentizarse con motivo del anunciado viaje. Firmemente consolidado el régimen, porque antes que nada cristaliza en el alma del pueblo, es bizantinismo absurdo toda oposición coslayada que pretenda evitar el normal desarrollo de sus iniciativas y de su obra de transformación.

Sevilla, que en los pasados sucesos probó su fidelidad a la República, y que quiere vivir horas de paz, fecundas para el trabajo, con los ojos puestos en el mañana, puede muy bien hacer llegar, estos deseos hasta el jefe del Gobierno y que la visita del señor Azaña sea a modo de preparación de otra visita, que para los sevillanos será un honor, y que les permitirá demostrar su adhesión al régimen en la persona que ostenta la más alta magistratura nacional.

EVOCACIONES

Emilio Castelar

En estos tiempos, en que tan vertiginosamente se consumen y apagan las luminarias de la fama, por la rápida sucesión de los acontecimientos, y en que tan pronto se borran los nombres y los nombres, porque otros nuevos vienen apremiando para ocupar un puesto en la actualidad, se salva de esta ley inexorable una figura gloriosa, un dechado del republicanismismo histórico, cuyo centenario se ha celebrado con los máximos honores por nuestra más selecta intelectualidad.

A medida que nos distanciamos de ciertas épocas, sólo se percibe, como cuando nos alejamos de los panoramas, aquello que resalta lo que está culminando. Hay en la historia un hábito de eternidad que envuelve a sus protagonistas privilegiados, fundamentado en un misterioso prestigio irrecusable. Ciertamente que unos combaten y otros ensalzan; pero, a la postre, todos contribuyen a perennizar: los primeros con sus alabanzas, los segundos con sus diatribas... Porque ciertas hostilidades han referendado siempre el diploma de la inmortalidad.

El mayor atractivo de un pensador, de un estadista, de un político, es actualizar su palabra y sus escritos, sin que ellos pierdan, a través de los años, su lozanía y oportunidad. Y este es el caso de don Emilio Castelar. Por encima de sus cualidades de orador excelso, más allá de su vida ejemplar, de su conducta intachable como gobernante y como ciudadano, están aquellos párrafos de un contenido ideológico imprescriptible en su eficacia para cualquier buen republicano.

Ciertamente que no siempre su voz y su pluma estuvo impregnada de optimismo; que tuvo a veces, acerbos juicios y duras impugnationes; que en determinados momentos, sufrió crisis espirituales muy agudas y graves... Pero analizando su biografía, estudiando su pasión y con celo cuanto realizó y cuanto produjo, nadie podrá encontrar un desmayo en su amor a España y a la República. Lo que ocurre es que hay muchas maneras de comprender, de manifestar y aún de ejercitar ese amor. Y es lógico que algunos discrepen del estilo, del modo, de alguna forma externa y accidental; pero, en el fondo, quién no se rinde ante su grandilocuencia, cuya maza predilecta fué la verdad, ó ante su actuación, que tuvo por inspiradora a la justicia?

En estos tiempos, en que tan vertiginosamente se consumen y apagan las luminarias de la fama, por la rápida sucesión de los acontecimientos, y en que tan pronto se borran los nombres y los nombres, porque otros nuevos vienen apremiando para ocupar un puesto en la actualidad, se salva de esta ley inexorable una figura gloriosa, un dechado del republicanismismo histórico, cuyo centenario se ha celebrado con los máximos honores por nuestra más selecta intelectualidad.

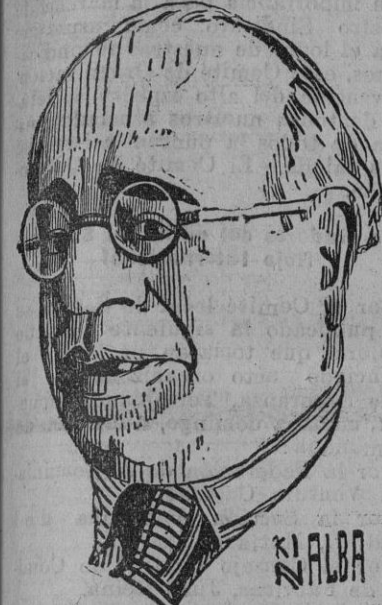
Castelar filósofo, dictando a la conciencia liberal de España y aun de Europa los postulados del pensamiento moderno; Castelar sociólogo, atalayando el porvenir nacional e internacional con videturas de profeta; Castelar, desahuciendo la leyenda del derecho divino de la realeza, y asediando así el golpe de gracia a una institución todavía demasiado fuerte en su época para que nadie se atreviese a calificarla tan atrevidamente como él lo hizo; Castelar, español integral, que veía en la fusión peninsular y en las tendencias americanistas, el único derrotero capaz de devolvernos algo de nuestras glorias pretéritas; Castelar, sacrificando la República de entonces, para elevar y consolidar la de un mañana que él no vio, aunque presentía perfectamente, como el labrador esconde la semilla que en su tiempo germinará; trovador poeta, literato, místico, único siempre, los destellos de su inteligencia y los aciertos de su criterio, su fama se acrecienta con la distancia y se depura con el estudio de sus producciones y de sus actividades.

Pasó el centenario y, después del entusiasmo, de los ditirambos, de las flores literarias esparcidas sobre su tumba, volvemos a enfrentarnos con los problemas palpitantes que agitan a la sociedad española en estos momentos. ¿Lástima será que no se tengan muy presentes su ejemplo y su conducta, siempre útiles y nunca quizá como ahora.

Pero, aparte de la evocación del republicano, entre los iniciados en su pensamiento y en su ejemplo, debe cundir la idea de una divulgación que supere y rebase conocimiento y la admiración que sentimos por él los hombres de la generación presente.

Cuando tratamos de republicanicizar a la República, no podemos olvidar uno de los mejores modos de llevar a cabo la empresa: infiltrando en el espíritu de las generaciones sucesivas los nobles ideales, tan admirablemente sentidos y expuestos por uno de los más esforzados paladines de la Libertad.

Luis Pidal Rodríguez.



Llegada del señor Martínez Barrio



El expreso de esta mañana trajo cerca de dos horas de retraso. Llegó en dicho tren el ex ministro y jefe del partido radical sevillano don Diego Martínez Barrio.

Lo acompañaban desde Madrid el alcalde, señor Fernández de la Bandera, y los diputados a Cortes radicales señores Bravo Ferrer, G. Sicilia, Domínguez Barbero y Revilla.

También llegaron los diputados señores Fernández Castillejo y Aceituno.

En la estación aguardaban al jefe radical los individuos pertenecientes al Comité local, varios concejales y muchos correligionarios que tuvieron conocimiento de la llegada, ya que la creencia general era la de que el señor Martínez Barrio venía de mañana.

Al alcalde lo aguardaba el accidental, señor Sánchez Suárez, quien lo felicitó por el acto celebrado en su honor en Madrid.

El señor Martínez Barrio, después de saludar a los correligionarios, se dirigió a su domicilio, proponiéndose descansar hasta esta tarde.

A las seis presidirá la reunión del Comité local del partido, en la que se han de tratar asuntos de general interés.

Mañana, a las diez, tendrá lugar la reunión del pleno de la Junta Provincial, presidida por el jefe.

En esta reunión, a la que sólo pueden asistir los que acrediten por medio de documentos haber sido oídos en la situación actual del partido en la provincia y acuerdos que procedan y del nombramiento de los delegados del partido para la asamblea nacional extraordinaria.

La reunión tendrá lugar en la Casa del Partido Radical.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Peña Novo

Han quedado aprobadas las bases fundamentales para la recolección de la aceituna de verdeo.—Las de la vendimia se ultimarán entre hoy y el lunes.—El Gobernador tiene las mejores impresiones.—Sobre otros conflictos y reclamaciones acerca de asuntos de trabajo.

Hoy ha continuado en una de las dependencias del Gobierno civil, y bajo la presidencia del señor Peña Novo, la Asamblea de propietarios y obreros para cuanto se relaciona con la recolección de la aceituna de verdeo y uvas.

El señor Peña Novo, al recibir a los periodistas les manifestó que habían quedado aprobadas casi todas las bases, las fundamentales, para la recolección de aceitunas, quedando sólo pendientes dos ó tres que carecen de importancia.

Añadió que según sus impresiones quedarán resueltas entre hoy y el lunes todas las bases relacionadas con ambas recolecciones.

Prosiguió diciendo que en lo referente a la recogida de aceitunas quedó acordado el jornal de cinco pesetas por jornada de seis horas, más cinco céntimos por cada kilo que se recoja, calculándose, por consiguiente, que el obrero puede alcanzar un jornal de diez pesetas.

Con relación a la recolección de la uva, manifestó que algunas de las bases aprobadas para la de la aceituna tienen relación con algunas otras, para la vendimia.

Manifestó igualmente el señor Peña Novo a los representantes de la Prensa que existen diferentes conflictos y reclamaciones sobre asuntos de trabajo, procedentes de huelgas planteadas anteriormente a su ac-

tuación en el mando de la provincia.

También manifestó que en los pueblos de la provincia surgen igualmente conflictos, agudizándose por el paro, agregando que se están llamando determinadas circunstancias por gestiones que realizan los alcaldes por su mediación.

Acercó de cuanto se relaciona con el reparto de obreros, estima existe en ello algo anormal y arbitrario, como consecuencia de la forma nada adecuada con que se formó el Censo de obreros, agregando que para darle la debida legalidad se está ahora reorganizando con directa intervención de patronos y obreros de las respectivas localidades.

Asimismo dijo el señor Peña Novo que había dado instrucciones a los alcaldes y guardia civil para evi-

tar que los obreros en grupos acudan a las fincas a trabajar sin previa autorización.

A propuesta de los reporteros manifestó la autoridad gubernativa que nada sabe de cuanto se relaciona con las detenciones, añadiendo que se limita a remitir al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, los expedientes que se van terminando de los encartados en el frustrado movimiento sedicioso.

De los pasados sucesos

El Juzgado especial

El magistrado señor Astola, después de un detenido estudio del sumario, ha comenzado de nuevo a practicar diligencias.

Han declarado varios individuos de los ya encartados y otros que aún no lo están.

En su mayoría, son militares.

El hijo de Sanjurjo

En el expreso de esta mañana llegó a la estación de Los Jerónimos, procedente de Madrid, el hijo del general Sanjurjo, don Justo.

Lo acompañaban un inspector y tres agentes de policía. Trasbordaron al expreso de Cádiz.

La policía lleva órdenes de poner al detenido a disposición de aquella autoridad gubernativa.

—Va al castillo de Santa Catalina?—preguntaron al inspector.

—A Cádiz—replicó.—No puedo decirle más.

Como el hijo de Sanjurjo fué absuelto, se supone que por orden del ministro de la Gobernación va a ingresar en el «España número 5».

El segundo comandante de Marina nombra abogado defensor

El segundo comandante de este Puerto, don Baldomero García Juncos y Ruiz, ha nombrado para su defensa, ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo, al elocuente letrado sevillano don Adolfo Rodríguez-Jurado y de la Hera, el cual tiene también a su cargo la defensa de varios militares encartados en el proceso por los acontecimientos de Madrid y Alcalá de Henares.

MUJERES DE SEVILLA

Estamos frente a unos lienzos de Alfonso Grosso, en que se interpretan la gentil y garbosa figura de la mujer sevillana, y no acertamos a comprender qué es lo que en ellos más se representa, si la imagen ó el espíritu. Porque cada pintura es la realidad misma, y en la realidad de la hija de Sevilla, aún más que el cuerpo, tiene realce el alma singular. Suele ser la sevillana chiquita y bonita, y está dotada del más vivo ingenio y de la más viva fantasía. Así lo dice el cantar:

Es como la pimienta, que rabia y pica.

Relampaguea la imagen en su clara frente y en sus ojos profundos flamea un fuego abrasador. En sus labios juguetea la risa como el agua que salta en el surtidor ó que fluye de los manantiales, y su palabra es suave y festiva, como un arrullo ó como un cantar dulce y apasionado. Y cuando calla su lengua, en sus ojos se abre el libro de la sabiduría.

En toda la sangre de su cuerpo va diluido y como deshecho su corazón, así que todo su figura vibra y palpita y todo su cuerpo es como una armonía de corazón y de alma.

Morena la hizo Dios, como calcinada en el fuego de una pasión inmortal; morena como el trigo que el sol dora y como el pan entre las llamas del horno.

Dice la copla:

Lo moreno lo hace Dios, lo blanco lo hace el platero.

Lo moreno, es el oro, y lo blanco, la plata; y por eso aizo Dios morena a la mujer de Sevilla, porque a sus bondades y sabiduría estaba reservado el obrar con el mejor y más rico y más reluciente de los metales. Es bonita, como el amanecer de los días del verano, abrasados en el más encendido fuego desde sus primeras claras, y es graciosa como el atardecer de los días primaverales, cuyas luces no llegan a apagarse ni en el seno de la noche.

Y tiene como un afán de vuelo en su rítmico andar, acaso porque atesora gérmenes de alas en el inquieto corazón, ó unas alas invisibles en la fantasía.

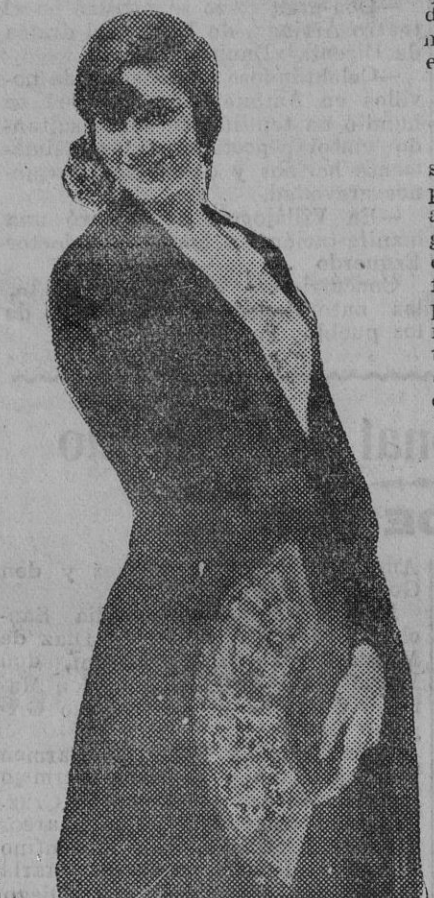
Su nombre es musical y como saturado de aromas. Se llama Carmen, Dolores, Mercedes. También Rocío y Alegría. También Salud. Nombres genuinos de sevillanas, emotivos y sugerentes. Dicen pasión, sentimiento hondo, dulzura y misericordia. Dicen gracia plena y armonía. A nuestros oídos son como palabras de amor y de consuelo, de esperanza y de felicidad.

Sus galas, sedas y flores, sedas en el mantoncillo de crespón que se ciñe al cuerpo como un cenital al manto de una escultura, como el manto de la noche a la tierra, en las más oscuras y tenebrosas. Y lleva el manto con tan graciosa gentileza, que parece un manto de diosa sobre los altos hombros.

Flores son sus joyas más ricas; rosas a la cabeza, como llamas en las sombras; claveles en el pecho, como una herida muy profunda por donde mana sangre del corazón; y jazmín entre los labios, como una estrellita de las más blancas constelaciones.

Es toda ella chiquita y bonita, como una ilusión primavera que toma cuerpo en el oro del sol del verano.

J. Muñoz San Román.



Un nuevo dirigible

Friedrichshafen.—El dirigible LZ-129, actualmente en construcción, realizará probablemente su primer viaje en la primavera de 1933, cooperando con el dirigible «Conde Zeppelin» en la organización del tráfico regular mundial en dirigible.

El nuevo dirigible será el primer globo alemán hinchado con helio. Irá provisto de cuatro motores de aceite pesado, con una potencia total de mil caballos.

La velocidad normal será de ciento treinta kilómetros. El nuevo dirigible podrá llevar a bordo carburante para cien horas y cubrir sin escala trece mil kilómetros.

Su diámetro máximo será de cuarenta y un metros (el «Conde Zeppelin» tenía treinta metros).

El empleo de aceites pesados y de helio presenta una garantía absoluta contra incendios.

El dirigible podrá transportar cincuenta viajeros con todas las comodidades de un hotel moderno.



La caricatura, que, hasta ahora, y en cierto modo, venía mostrándose excesivamente retratada con las estrellas que cubría el firmamento de Hollywood, inicia sus primeros pasos de ataque, y ha elegido, con una preferencia que le honra, la estilizada figura de Costance Bennett —la inquieta rubia vampira, de blonda aristocrática de princesa, que le ha llamado un poeta americano—, ofreciéndonos este gracioso dibujo, que todavía no se atreve a ser todo lo audaz y cruel que en sí es la caricatura, y que una revista argentina ha popularizado por aquel Continente.

Roto el fuego, pronto comenzarán a desfilir por las hojas de revistas y «magazines» estos modernos trazos, entre dibujo y caricatura, de las estrellas del séptimo arte, cuyos fotografías de empresa sólo nos han presentado hasta ahora, con retoques de hábiles manos maestras, como dechados de perfecciones sumas, modelos de belleza soberana, a que aludió Camposamor al adjudicar a Dios el título de Escultor Perfecto, en una de sus sentidas «Hamoradas».

Aparte de su fina belleza rubia, de sus excelentes cualidades de actriz cinematográfica, Costance Bennett, suma el prestigio de dos divorcios. El primero, con el conocido autor teatral Chester H. Morehead, y el segundo, con el millonario Phil Plant. Actualmente es esposa del marqués de la Falaise, ex esposo de Gloria Swanson.



Nancy Carroll, la alegre y sugestiva actriz cinematográfica, de extraordinaria popularidad



Mae Clarke, destacado valor de la nueva modalidad del arte cinematográfico

COLABORACION

Información de Nicaragua

Managua, Agosto 1932.—Acaba de ser inaugurada en la ciudad de Masaya, situada a siete leguas de esta capital, la hermosa estación ferroviaria que fué construida y planeada por la Administración actual del Presidente Moncada.

Los edificios y demás dependencias de la nueva estación ferroviaria están distribuidos y edificados de acuerdo con las exigencias y adelantos modernos, siendo el concreto armado y acero los materiales usados en dichas edificaciones.

Un marcado interés se ha demostrado durante los últimos tres años en esta clase de obras, que aseguran y fomentan tan visiblemente el progreso de un país.

A pesar de la crisis financiera y económica que ha influenciado al país y al Gobierno, las obras de progreso, y en especial la instrucción pública, los caminos y carreteras y los ferrocarriles, no han sufrido mengua. Últimamente, el partido conservador de Nicaragua hizo una petición de quince puntos al jefe de la Misión electoral en este país, exigiendo, entre otras cosas, el paro de los trabajos de carreteras, ferrocarriles y pavimentaciones.

El jefe del Estado, sin ostentaciones, y antes de que al jefe de la Misión, contralmirante Woodward, se le ocurriera considerar la petición conservadora, hizo declarar, por medio del ministro de Fomento y Obras públicas, doctor Antonio Flores Vega, que los trabajos de carreteras y ferrocarriles no se pararían nunca mientras él estuviera al frente del Poder de la República.

Por otra parte, las construcciones de los edificios públicos que destruyera el terremoto van a llevarse a cabo tan pronto como estén firmados los contratos. Esto será dentro de dos ó tres semanas, a más tardar.

La política es en estos momentos el tópico más interesante y el que mayores intensidades provoca tanto en los comentarios periodísticos como en los diarios de combate.

Después de una serie de conferencias, idas y venidas de los políticos, el liberalismo llegó a un acuerdo, nominando definitivamente candidato a la presidencia de la República al doctor Juan B. Sacasa, ex ministro en Washington y ex Presidente constitucional en Puerto Cabezas.

Como todo hombre público, tuvo sus adversarios y sus diarios enemigos, alegándose, entre otras cosas, un supuesto pacto firmado por él con el ex Presidente Calles, y en

el cual se sacrificaba mucho de la dignidad y soberanía de Nicaragua. El doctor Sacasa se ha defendido por la Prensa en todas las formas decentes y oportunas.

De la conferencia que un señor Zepeda, representante de Sandino en Méjico, anunciaba se realizaría en Honduras, con la asistencia de los candidatos liberales, aquí poco se ha comentado y se ha creído en todos los momentos absurda é imposible.

El liberalismo, según sus hombres y voceros, está arreglado en sus problemas, y todo se reducirá a la lucha de Noviembre próximo en los comicios. La candidatura de vicepresidente por el liberalismo parece que se ha decidido a favor del doctor Rodolfo Espinosa.

Octavio Delgado.

SOCIEDAD

Regresaron de Rota los señores de Froix (don Juan).

Marchó a Chipiona don Ernesto Ollero.

En Potes, y por el doctor don Francisco Galnarez y Díez de la Lanza, ha sido pedida a los señores Arenal la mano de su encantadora hija Mari Luz, para su hijo don Evaristo Galnarez Sagastizábal.

Marcharon a San Sebastián los señores de Marañón (don José).

Detención de un concejal

Por orden del alcalde de Tomares ha sido detenido el depositario de fondos municipales de aquel Ayuntamiento, concejal socialista don Baldomero Ramos Cabrera.

El motivo de la detención obedece a haberse resistido el depositario a hacer arqueo.

El alcalde también es de filiación socialista.

F. U. E.

Asociación Profesional de la Escuela Industrial

Por el presente se cita a todos los compañeros que integran el Comité de verano de esta Asociación a la reunión que tendrá lugar el lunes 12 del actual en el local de la Escuela.—El secretario.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

10 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Salí de nuestra capital con dirección a Tánger la primera batería del primer regimiento de Artillería de guarnición en ésta, al mando del capitán Aguilar.
Iban también los tenientes Freyre, San Juan, Cascajo y Valera.
—El ilustrado escritor José Nogales, enviado por «El Liberal», de Madrid, había enviado su primera crónica desde tierras marroquíes, que publicamos, titulada: «Una noche en la bahía». Referíase a la de Tánger, y en ella decía:
«Tánger, iluminada y silenciosa, se ofrece como una mora de blanco jaique, al impudor de los reflectores con que la registran de arriba abajo tres buques de guerra.
La luz europea, la luz universal, va palpando mansa y nansaudadamente todos los rincones: la playa, la ciudad, los barrios altos, las colinas negras, de una ceñuda negrura de amenaza.
De la ciudad llegan rumores misteriosos, gritos que parecen de alerta; tan bien el ladrado de muchos perros, de esos perros marroquíes que no callan en toda la noche. De la bahía se alzan esas voces prolongadas, que rompen la bruma y se alargan en palabras de sentido universal, de un idioma que podríamos decir lenguaje de la guerra.»
—Un despacho de Casablanca decía que habían sido apresados en Mazagán treinta mil fusiles y un millón de cartuchos destinados a los rebeldes.
—Otro de Tánger decía que Macleán hallábase en la cabaña de Jemas y que para su liberación se le habían concedido al Raisuni 40.000 libras esterlinas y la protección inglesa.
—Con gran éxito se estrenó en el teatro Arriaga, de Bilbao, el drama de Diezenta «Daniel».
—Celebrándose una corrida de novillos en Ampuero (Santander) se hundió un tendido de sol, resultando cinco espectadores gravísimamente heridos y otros diez de menos en gravedad.
—En Villajoyosa se celebró una manifestación en honor del doctor Maquerdo.
—Concurrieron el Ayuntamiento, las autoridades y Comisiones de los pueblos comarcanos.

Escuela Profesional de Comercio

CUADRO DE HONOR

ENSEÑANZA OFICIAL
Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente, con opción a matrícula de honor:
Gramática, Española.—Señorita Obdulá Barragán Guzmán y don Francisco Casero Carvajal.
Historia Universal y de España.—Don José Benítez Ortiz, don José Herrera Núñez, don Ignacio Gallego Sánchez, señorita Rega Madroñal Astolfi y don José Tovarnuela García.
Geografía General y de España.—Señorita Victoria Muruzabal Salanueva, señorita Enriqueza Moreno Suárez, señorita Obdulá Barragán Guzmán, don Joaquín Sánchez Machuca y don Antonio Villar Maldonado.
Derecho y Economía.—Don José Benítez Ortiz, don José Herrera Núñez, don Ignacio Gallego Sánchez, señorita Victoria Muruzabal Salanueva y don Rafael Muñoz Castro.
Caligrafía.—Don Carlos Campos Lazo, señorita Enriqueta Moreno Suárez, don Antonio González Delgado, don Ignacio Gallego Sánchez y señorita María del Rosario Gómez González.
Dibujo.—Don Juan Tovarnuela García, don Francisco Villegas Pérez, señorita Enriqueta Moreno Suárez, don José Benítez Ortiz y don José Morales Gibao.
Economía Política y Estadística.—Don Carlos Hens Dugo, don José Rubio Mateo y don José Mathieu García.
Francés (primer curso).—Don José Mathieu García.
Contabilidad general.—Señorita Ana Suárez Moreno.
Primeras materias.—Don Rafael Ferrer González Frago, don Valentín Pérez López, señorita Ana Suárez Moreno, don Lorenzo Romero Campanera y don Luis González García.
Taquiografía (primer curso).—Don Luis González García.
Legislación Mercantil. Española.—Señorita Carmen Arévalo Lázaro, don Diego Martín Molina, don Manuel Valor Hoyos Limón, don Antonio Moro González y don Domingo Wassalua Villalba.
Mercancías.—Señorita María del Carmen Arévalo Lázaro, don Antonio Pérez Villegas, don Antonio Moro González y don Diego Martín Molina.
Geografía Económica.—Señorita María del Carmen Arévalo Lázaro, don Antonio Pérez Villegas y don Diego Martín Molina.
Taquiografía (segundo curso).—Señorita María del Carmen Arévalo Lázaro y don Diego Martín Molina.
Legislación mercantil comparada.—Don Antonio Lucena Clemente y don Miguel Pérez Jiménez.
Geografía económica de América.—Don Antonio Lucena Clemente, don Genaro Domínguez Sánchez y don Miguel Pérez Jiménez.
Administración económica.—Señorita Marina María del Puy Elorz Martínez, don Antonio Lucena Clemente, don Miguel Pérez Jiménez y don Ángel Ramajo Escalera.
Algebra (primer curso).—Señorita Marina María del Puy Elorz Martínez, don Ángel Ramajo Escalera y don Antonio Lucena Clemente.
Legislación de Aduanas.—Don Manuel Apolo Melchor.
ENSEÑANZA NO OFICIAL
Historia Universal y de España.—Don Fernando Domínguez Franco, don Santiago Ibarreche Lanzagorta, don Rafael Ortiz Lozano, don Florencio de Miguel Benítez y señorita Aurelia Sánchez Rodríguez.
Geografía general y de España.—Señoritas Cipriana Bermejo Luna, María del Carmen Bermejo Luna, Caridad Cano López, Aurelia Sánchez Rodríguez y Trinidad Cabello Azcona.
Fundamentos de Derecho y Economía.—Señoritas Cipriana Bermejo Luna y Carmen Bermejo Luna, don Santiago Ibarreche Lanzagorta, don Florencio de Miguel Benítez y don Manuel Sánchez Escibano.
Aritmética y Geometría.—Señoritas Caridad Cano López, Aurora Rodríguez Vicente, Aurelia Sánchez Rodríguez, María Luisa Lafitte Castellano y Teresa Díaz de Mendoza y Rodríguez Intini.
Ampliación de Aritmética y Álgebra.—Don Diego Isern Llorens, don Gonzalo Grijelmo García, señorita Isabel Rubio Soriano, don Antonio Candelá Rodríguez y don Salvador Rodríguez Cortés.
Caligrafía.—Señoritas Teresa Díaz de Mendoza y Rodríguez Intini, María del Carmen de la Cuesta y Eder, Aurora Rodríguez Vicente y

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

A su regreso de Madrid, el Alcalde da cuenta de la proyectada visita del Jefe del Gobierno y de la impresión optimista que trae sobre la solución de los problemas sevillanos

Son desestimados los recursos de reposición de los funcionarios sancionados

Acta y comunicaciones oficiales : : : : :
El alcalde da cuenta de su viaje a Madrid : : : : :
Al alcalde dio cuenta del resultado de su viaje a Madrid, que ha tenido dos objetos: el tratar de asuntos relacionados con los problemas municipales que afectan a nuestra ciudad y el de recibir el homenaje que había de tributarse, más que a él y al Ayuntamiento, a la Sevilla republicana.
Dijo que todos los sectores que asistieron al banquete se mostraban admirados y agradecidos al Ayuntamiento sevillano por su noble y patriótica actitud frente al acto faccioso de Sanjurjo.
Luego se ocupó del resultado de sus gestiones cerca del Gobierno en favor de los problemas sevillanos, manifestando cuanto ya anticipamos telefónicamente en nuestra edición de ayer tarde y anunciando la llegada a Sevilla, para los comienzos del próximo mes de Octubre, del jefe del Gobierno, señor Azaña.
El señor Fernández Ballesteros se congratuló de las defenencias de que había sido objeto en Madrid el alcalde, señor La Bandera, aludiendo luego a la necesidad de un plan de conjunto y de una oficina de urbanismo para en cualquier momento hacer ver a la representación del Gobierno que nos visite la razón que nos asiste en nuestras peticiones.
Se suspende la sesión por diez minutos.
Se prorroga la sesión : : : : :
Reanudada, se prorroga la sesión por haber transcurrido las tres horas reglamentarias.
Transferencia de crédito : : : : :
Se dio cuenta de una transferencia de crédito entre dos capítulos del Presupuesto ordinario vigente, y de una enmienda presentada al proyecto por el señor Azcona.
Quedaron aprobados el dictamen y la enmienda.
Dictámenes aprobados : : : : :
También se dio cuenta de un dictamen sobre declarar la recepción de subasta y concurso de las obras de reforma de pavimentación de un trozo de la calle Fermín Galán.
Quedó aprobado.
Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.
Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.
Ruegos y preguntas : : : : :
El señor Talavera se dolió de la falta de asistencia a la Comisión de presupuestos de la mayor parte de los concejales que la forman.
El señor Jiménez Tirado hizo ruegos sobre que el cuerpo benéfico Sanitario sea el primero en cobrar sus haberes, como manda la ley; que sea repartida entre los obreros municipales las cantidades que se han recogido por suscripción pública, y que se lleve también a la práctica la subvención para el desempeño de ropas a favor de las clases menesterosas.
El señor Fernández Ballesteros se ocupó de la visita que realiza en estos días a Sevilla un grupo numeroso de maestras y maestros franceses, expresando su deseo de que sean obsequiados por el Ayuntamiento.
Se asoció a este ruego el señor Talavera.
El señor Carretero rogó al alcalde que de un modo preciso se marque la intervención que el Ayuntamiento debe tener en el régimen interior del Alcázar, nombrándose para ello la Comisión de que ya se había hablado en el Ayuntamiento.
Dijo que está bien que allí se reúnan los hombres enamorados de la cultura; pero no que lo hagan otros para cosas pueriles.
Habló de la venta de menús con la corona de la monarquía a extranjeros, y que se habían mandado reproducir unos cuadros ejemplares en la imprenta Municipal, para continuar la venta de los mismos.
Habló el señor Jiménez Tirado, diciendo que no se va con estas quejas ni contra el director conservador del Alcázar ni contra el concejal representante del Ayuntamiento en dicha dependencia, señor Jiménez González.
Este dijo que está completamente de acuerdo con la moción presentada en el Cabildo anterior sobre que la marcha de la administración del Alcázar sea la misma que la que se sigue en todas las dependencias municipales.
Defendió calurosamente—aunque dijo no haber sido atacado—la actuación del director conservador del Alcázar, señor Lasso de la Vega, quien lleva a las últimas extremas sus entusiasmos por la cultura y el prestigio de Sevilla, que parece excederse, aunque en ello no haya nunca excesos.
Pidió que se aplazara hasta el Cabildo próximo la Comisión de que antes se había hablado, y así se acordó.
Y determinó las funciones que él cumplía como delegado del Ayuntamiento en dicha dependencia.
El señor Carretero hizo, por último, otros ruegos, entre ellos el de que se diga al Gobierno la satisfacción que ha experimentado el pueblo de Sevilla al conocer las resoluciones tomadas contra las propiedades rústicas de la ex nobleza.
Con esto se levantó la sesión, muy cerca de las dos de la tarde.

Visitas al Ayuntamiento

Está mañana visitó al Ayuntamiento siendo recibido por el alcalde y los concejales señores Aceituno, Carretero, Fernández Ballesteros y otros, el diputado socialista francés Mr. Gouquet, nieto del ilustre Carlos Marx.
Entre el elocuente diputado y la representación de nuestro Ayuntamiento se cambiaron frases muy afectuosas.
También visitó las Casas Capitulares un numeroso grupo de maestras y maestros franceses que se encuentran en nuestra capital.
Los acompañaron el concejal señor Fernández Ballesteros, el inspector de Primera Enseñanza, señor Siles, y varios maestros de Sevilla.
En las Oficinas de Turismo le fueron entregados folletos de propaganda de Sevilla y Guías en francés de la ciudad.

Primer Congreso de Juventudes socialistas de la provincia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«Camaradas: La Comisión organizadora de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas pone en conocimiento de las Juventudes no adheridas todavía, pero señaladas por el Comité de la Federación Nacional, que se apresuren a convocar en sus respectivas localidades a junta general, para que así se acuerde y para que de ellas salgan los nombramientos de los delegados que hayan de concurrir en representación directa a nuestro Congreso provincial, que se celebrará dentro de pocos días.
Como el entusiasmo que estamos observando nos llena de legítimo orgullo, estamos seguros, siquiera sea por la educación política recibida de nuestras Agrupaciones y de nuestros organismos nacionales, que este Congreso de jóvenes, un tanto cortados por los acontecimientos que en corto espacio de tiempo se han desarrollado a nuestros ojos, hará que cada joven delegado traiga una aspiración de su entidad, una ansia insatisfecha, a la que daremos forma, una idealidad netamente revolucionaria, de clase, que estamos seguros anida en todos y en cada uno de los jóvenes socialistas de la provincia de Sevilla.
Como ha llegado a nuestros oídos que en algunos pueblos donde han querido constituirse en Juventud no lo han hecho por creer que al hacerlo restan fuerzas a las Agrupaciones, y a los Centros obreros sindicales, hemos de decirles que el ser joven socialista y constituir una Juventud no es en contra nadie ni trata de evitar que cada cual cumpla sus obligaciones adquiridas.
Las Juventudes sólo sirven a estos organismos, aparentemente amenazados, como inyección que fortifica y anima para nuevas andaduras, que no deben olvidarse en ningún tiempo.
—Por la Comisión organizadora, Jiménez Tirado y Aranda Montes.»

Sulfato de Bario

Compraría este mineral sobre vagón estación procedencia. Dirijan ofertas con análisis al Apartado 300. Sevilla.

Los Exquisitos Cafes SAIMAZA

gozan de gran fama, por su excelente calidad, selecta preparación, aroma y finura. Se vende en la Casa Central, GOYENETA, 11, y en sus cinco Sucursales, al detall:
Arlé, número 1. Teléfono 25.224
Menéndez Pelayo, 6. Teléfono 24.164
Correduría, 23. Teléfono 24.604
San Jorge, 25. Teléfono 24.614
P. del Salvador, 27. Teléfono 21.724
y en el establecimiento «Los Tres Leones», Pi y Margall, 32

Vida Societaria

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla
Tratar de la nueva ley de 8 de Abril.

Para el señor gobernador civil de esta provincia
Proposiciones generales. Camaradas: Es de imprescindible necesidad vuestra asistencia y vuestra unión en el seno de esta Sociedad, y vosotros, hombres y mujeres, que sois conscientes de vuestra deberes y con ganas de luchar por la conquista inmediata y reivindicaciones económicas, no debéis desmayar un segundo en bien de vuestra causa hasta conseguir escalar el peldaño a que tiene derecho todo buen proletariado.

El Comité de taxistas se ve en la necesidad de hacer ante V. E. la siguiente protesta:
Es el caso que el pasado día 8 y coincidiendo con las festividades del veintio pueblo de Utrera, se desplazó como de costumbre un crecido número de taxis con el propósito de trabajar en dichas fiestas; pero he aquí que se ven sorprendidos con la actitud del alcalde, que desconociendo en absoluto la ley de circulación, prohíbe a estos pequeños industriales valerse del derecho que les concede la patente nacional, y en cambio autoriza mediante el importe de 50 pesetas la circulación de coches particulares que se encuentran dados de baja de contribución y cuyas matrículas obran en poder del sargento de la Guardia municipal, a petición de los taxistas, que pese a su protesta, tuvieron que regresar a Sevilla sin conseguir ejercer su derecho. Así, pues, tenemos que hacer nuestra más enérgica protesta, en primer lugar, por la arbitrariedad de dicho alcalde al fijar un arbitrio a todas luces injusto, puesto que en Jerez, siendo de mayor importancia, se cobran solamente tres pesetas en concepto de revisión de vehículos, y en segundo lugar, por la forma incorrecta con que procedió con la Comisión que fué a entrevistarse con él, ya que llegó hasta expulsar del Ayuntamiento de una forma violenta y antidemocrática a dicha comisión.

Lo que comunicamos a V. E. para que proceda como lo estime justo. Salud y República.—El Comité.

U. G. T.—Sociedad de empleados de oficinas
Continuamos recibiendo muchas y significativas adhesiones a nuestra campaña pro siete horas de trabajo. Con toda firmeza, los empleados de oficinas recorren el camino que se trazaron. La campaña de propaganda se extiende durante todo el mes de Septiembre. Todos los domingos se darán actos públicos, culminando con un gran mitin que se celebrará el último domingo en el que intervendrá, entre otros, el diputado socialista, presidente de la Federación de Empleados de Oficinas de España, Mariano Rojo.

Para mañana domingo, día 11, a las diez y media de la mañana, en el local de la Económica, Rioja, 8, se celebrará el segundo de los actos organizados, en el que tomarán parte con el secretario de la organización los compañeros Víctor Adolfo Carretero y Mariano Moreno.

«Empleados! Acudid a este acto para robustecer con vuestra presencia toda razón en apoyo de nuestra petición.
Por el Comité, Valiente, segundo secretario.

Sindicato de naranjeros
Se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras, que el domingo, día 11, celebraremos una reunión general extraordinaria en nuestro domicilio social, Fabre, 18, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior. Informe de la Comisión redactora de bases. Proposiciones generales.
Esperando acudáis todos, os saludamos fraternalmente, El Comité.

I. S. R.—Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla
Después de tres meses de interrumpidas clausuras, esta Sección de obreros del puerto celebrará reunión mañana 11, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, a las diez de la mañana, en donde se tratará el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior y correspondencia.
Régimen de trabajo.
Elección de cargos.
Proposiciones generales.
Rogamos a los compañeros la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.—La Junta de Sección.

A todos los vendedores de periódicos de Sevilla
Camaradas: Por la presente os convocamos a la reunión que esta Sociedad celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche, en la calle Valle, 3, para tratar el siguiente orden del día:
Levantamiento del acta anterior.
Estado de cuentas.
Nombramiento de nueva Directiva.

Arboles frutales.—Mallón, 21.
Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados
Delegación de Panaderías
Por infringir el ordenado por la Sección de panaderías, han sido sancionados los patronos que se citan a continuación:
Enrique Martos González, con domicilio Angel Sola, 125, vender tanto el pan familiar como especial falta de peso.
Fernando Soriano Delgado, Castellón, 83, vender pan falta de peso.
Francisco Trigo, de Alcalá de Guadaíra, Joaquín Costa, 6, vender pan falta de peso.
Micaela Galla Román, Puente 1, 090 kilo con falta de peso.
Mamuel Orellana Chica, Hotel del Guadalquivir, calle I, 234, vender pan falta de peso.
Ángel Navas Castanos, Pajés del Corro, 84, vender pan falta de peso.
Nuevamente rogamos a la clase consumidora denuncie todas las infracciones que se cometan por los industriales panaderos, facilitando con ello la labor emprendida por estas autoridades, que en todo momento están dispuestas a salir en defensa de los intereses del pueblo.
El delegado de Panaderías.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ACADEMIA HISPALENSE

Preparación para carreras — Especialización en las técnicas Ingeniería y Peritajes — Agrícolas, Mecánicos, Electricistas, Químicos.
Teléfono 23.218 — Ximénes de Enciso, 18.

¡ATENCIÓN! NOVIOS

LOS ALMACENES DE MUEBLES DE A. OJEDA, Amor de Dios núm. 23 PRESENTAN Dormitorio y Comedor, muebles finos Pesetas, 695

Dormitorio, Comedor y Estrado Las tres piezas en muebles de lujo EN MUEBLES DE GRAN LUJO, ESTILO MODERNO Pesetas, 5.000 A. Ojeda, Amor de Dios, 23

Al poco tiempo de emplear el tónico biológico Trilysin para el pelo, convenientemente probado en clínicas y laboratorios en lo referente a su eficacia. Vd. mismo comprobará sorprendido que: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste empieza a brotar de nuevo.
Trilysin
EL TÓNICO BIOLÓGICO PARA EL PELO
Departamento Trilysin Vinaroz, 5 Madrid

MADRID

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, pronuncia un discurso por la Radio diciendo que el 9 de Septiembre, fecha de la aprobación del Estatuto de Cataluña, es el punto culminante de la obra de la República

Se publica un decreto que abarca una pequeña combinación judicial, y por otro se separa a varios funcionarios, en reemplazo al juez de Instrucción del Distrito de la Magdalena, de Sevilla, don Leandro Martínez López

LA SITUACION Y DESTINOS DE LOS MILITARES

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica entre otras, las siguientes disposiciones: Ordenando fije su residencia en Madrid el general de brigada en situación de segunda reserva don José Millán Astray.

CONCEDIENDO EL EMPLEO DE TENIENTES HONORARIOS DEL CUERPO DE INGENIEROS

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto concediendo el empleo de tenientes honorarios del Cuerpo de Ingenieros del Ejército español al teniente de la dicha Armada don Juan don Rolando Laguarda y al del Perú don Anselmo Manuel Bonilla.

LA JUBILACION DE LOS PROFESORES DE LAS NORMALES

Madrid 10.—La «Gaceta» publica orden disponiendo que a los profesores de las Escuelas Normales de Maestros se les aplique la ley recientemente promulgada, a los efectos de la jubilación, computándose los años de carrera establecidos en el plan de estudios que cursaron hasta obtener el título exigido para el desempeño de su cátedra, y que en ningún caso podrá pasar de los siete años.

UN DECRETO REGULADOR DEL TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Madrid 10.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto ordenando que a partir de la fecha de aparición en el mundo de la actividad de cualquiera que sea la actividad a que se dedique y el personal técnico, bien sea técnico, manual o burocrático, bien pertenezca a explotaciones industriales, comerciales o agrícolas, nacionales o extranjeras, individuales o colectivas, habrá de someterse a las prescripciones del referido decreto, equiparando a los nacionales, a los extranjeros que lleven cinco años de residencia en España, y que hayan constituido familia en el país, o que tengan prole nacida en el mismo.

LA ASAMBLEA DE LOS ARRENDATARIOS Y APARCEROS DE LA TIERRA

Madrid 10.—La Comisión organizadora de la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra, que ha de celebrarse en Madrid el 23 de actual, ha acordado llevar a la aceptación de la misma lo que a este respecto se contiene en la ley de reforma agraria.

LA EVASION DE CAPITAL

Madrid 10.—El juez que instruye el sumario sobre la evasión de capitales ha resuelto algunos de los recursos que se le han presentado, denegándolos y dictando auto de prisión y procesamiento contra el promovido por don Alonso de Ceollo de Portugal, elevando la fianza a un millón seiscientos mil pesetas.

LO QUE DICE D. AMADEO HURTADO ACERCA DE LA APROBACION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid 10.—El diputado don Amadeo Hurtado ha dicho que las Cortes, al votar y aprobar el Estatuto de Cataluña han hecho algo más que

solucionar un problema nacional y regional. Han dado al mundo una nueva fórmula de derecho público. Mientras una parte de la opinión mundial no veía en la cuestión más que lo que la República española podía decir o hacer, los defensores del Estado unitario, los administradores de esta teoría, a pesar de su talento, no habían dado con esta solución que damos al mundo, brindándole la solución para el problema de las autonomías.

En Europa y en algunas decenas de naciones del mismo hay problemas análogos al de Cataluña, que no han encontrado solución, pues la única era el federalismo, y en muchos sitios, los Estados unitarios no quieren convertirse en fríos en Estados federales.

La gloria de estas Cortes es precisamente la de haber hallado la fórmula de mantener en pie un Estado unitario, en lo que tiene de vivo, permitiéndole resolver su autonomía política y administrativa, sin romper los vínculos nacionales que pueden desenvolverse con una capacidad y una energía grandemente constructivas.

SE LE SEPARA DEFINITIVAMENTE DEL SERVICIO, CESANDO EN EL CARGO DE JUEZ DE INSTRUCCION DE SEVILLA, AL DE LA MAGDALENA, D. LEANDRO MARTINEZ LOPEZ

Madrid 10.—El ministro de Justicia ha propuesto, y logrado, la firma de un decreto por el cual se separa definitivamente del servicio de la Judicatura al juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla, don Leandro Martínez López.

El señor Azaña prometió a los visitantes estudiar el asunto.

Después recibió el Presidente del Consejo al embajador de la Argentina, a los generales Núñez de Prado y Peña y al grupo de representantes de Empresas de los diarios «El Sol», «La Voz», «Luz», «Ahorra», «La Epoca», «La Libertad», «El Liberal», «El Heraldo» y «Prensa Gráfica», que solicitaron el levantamiento de suspensión que pesa sobre varios periódicos de Madrid.

SEPARACION DE VARIOS JUECES MUNICIPALES

Madrid 10.—El ministro de Justicia dio cuenta a los periodistas haber sometido a la firma la separación de los siguientes funcionarios: Decreto separando de su cargo al juez municipal del distrito de la Dehesa de Córdoba, don Gabriel Ruiz del Portal.

Idem, id., a don Rafael Llanes, de Tineo (Asturias).

Idem a don Juan Gomáriz Mico, juez municipal de Tardienta y al juez suplente de Tardienta, don José Pelato Alazcue.

El cese del juez don Leandro Martínez

En la sección telefónica habrán leído nuestros lectores la noticia. Desconocemos los motivos que haya tenido el ministro de Justicia para tomar resolución tan extrema.

El señor Martínez López, decano de los jueces de instrucción, goza de generales simpatías en Sevilla, por su modestia y su trato afable y cariñoso con todos.

De haber pasado, lo habrá hecho por benevolencia, y acaso la sanción obedezca a su corta gestión como juez especial delegado durante la actuación en Sevilla de don Dimas Camarero, función que ejerció dos o tres días.

Por la convivencia diaria con dicho funcionario judicial lamentamos lo ocurrido, sin entrar para nada en el fondo de la cuestión, que desconocemos en absoluto.

LA EXPROPIACION DE LAS FINCAS RUSTICAS DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Madrid 10.—La base octava de la reforma agraria, que se refiere a los señores jurisdiccionales, hace notar que se aplicará únicamente a la extinguida Grandeza de España, y la indemnización que en cada caso corresponda se contraerá solamente a las mejoras útiles y no amortizadas.

Para la indemnización de los bienes de señores que sean expropiados será preciso que los proponga el Instituto de Reforma Agraria, y en tal caso podrá concederse una pensión alimenticia, si previamente demuestra el solicitante que carece de otra clase de bienes.

En la expropiación de esta clase de bienes intervendrá el Consejo

jo de ministros, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, y el Consejo acordará las excepciones que estime oportunas.

EL SR. AZAÑA PRONUNCIA UN DISCURSO ANTE EL MICROFONO, DESDE EL CUAL SALUDA A CATALUÑA Y LA FELICITA

Madrid 10.—Esta tarde, a la una y media, el jefe del Gobierno, señor Azaña, dirigió la palabra a Cataluña desde el micrófono de la Radio, expresándose en los siguientes términos:

El 9 de Septiembre del 32, fecha de la aprobación del Estatuto Catalán, puede considerarse como el punto culminante en la obra emprendida por la República. Las Cortes, por inmensa mayoría, expresaron la voluntad popular, han votado la ley fundamental, restauradora de las esencias políticas de la tradición de Cataluña, llevando a las realidades de la vida de ese pueblo uno de los más grandes resultados de las normas de Justicia y de Libertad de la República. Me satisface el haber gobernado en esta etapa memorable, como asimismo el haber contribuido con mi esfuerzo personal y el de mis compañeros de Gobierno y los partidos republicanos y socialista, para llevar a término glorioso un empeño que al más esplendoroso le parecía muy difícil de conseguir.

Pasadas las polémicas y contradicciones propias de ley de estado, sólo me queda la alegría de haber triunfado en nuestras legítimas aspiraciones, con la realidad de haber satisfecho los justos anhelos de Cataluña, y la esperanza, que yo tengo por cierta, de que el Estatuto ha de ser la base de engrandecimiento de nuestro pueblo y la reconciliación de todos los españoles lo cual es inexcusable para la prosperidad futura de España.

En nombre propio y en el del Gobierno, os envío mi felicitación más fervorosa. Sobre la libertad y la grandeza de los pueblos peninsulares, quiero fundarse una República robusta, amada y respetada por todos, que sea guía de España por los caminos de la paz, el trabajo y la justicia.

¡Catalanes! Adelante con la República. Termina haciendo votos por Cataluña y por España.

VARIAS COMISIONES DE LABRADORES SOLICITAN DEL JEFE DEL GOBIERNO QUE EL 8 DE SEPTIEMBRE SE DENOMINE «FIESTA DE LA LIBERACION CAMPESINA»

Madrid 10.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministro de la Guerra a la Federación de labradores y arrendatarios de Extremadura y Andalucía, la cual le pidió la más alta recompensa de la República para el presidente de la Comisión parlamentaria de la reforma agraria, señor Feced.

También solicitó del Presidente que el día 8 de Septiembre, fecha de la aprobación de la ley agraria, se denominase en el sucesivo «Fiesta de la Liberación Campesina».

La citada Comisión le dejó las siguientes conclusiones escritas: Primero.—Que se conceda al señor Feced, presidente del proyecto

de reforma agraria, la más alta recompensa de la República.

Segunda.—Que el 8 de Septiembre sea un día que en lo sucesivo se celebre todos los años, y que se denomine Fiesta de la liberación campesina o Fiesta nacional de la Agricultura, y que el próximo día 29 se considere como la fecha más significativa para el cumplimiento de los pactos de contrato obligados para el paro general del campo, y que en ese día se obligue a los campesinos a hacer fiesta.

Otra de las conclusiones consiste en que se estudie por la Sección informativa de Agricultura el modo de editar un folleto con la ley agraria, imprimiéndolo y repartiéndolo gratis, para que sea conocida, propagada y difundida la dicha ley entre los campesinos.

El señor Azaña prometió a los visitantes estudiar el asunto.

Después recibió el Presidente del Consejo al embajador de la Argentina, a los generales Núñez de Prado y Peña y al grupo de representantes de Empresas de los diarios «El Sol», «La Voz», «Luz», «Ahorra», «La Epoca», «La Libertad», «El Liberal», «El Heraldo» y «Prensa Gráfica», que solicitaron el levantamiento de suspensión que pesa sobre varios periódicos de Madrid.

SEPARACION DE VARIOS JUECES MUNICIPALES

Madrid 10.—El ministro de Justicia dio cuenta a los periodistas haber sometido a la firma la separación de los siguientes funcionarios: Decreto separando de su cargo al juez municipal del distrito de la Dehesa de Córdoba, don Gabriel Ruiz del Portal.

Idem, id., a don Rafael Llanes, de Tineo (Asturias).

Idem a don Juan Gomáriz Mico, juez municipal de Tardienta y al juez suplente de Tardienta, don José Pelato Alazcue.

El cese del juez don Leandro Martínez

En la sección telefónica habrán leído nuestros lectores la noticia. Desconocemos los motivos que haya tenido el ministro de Justicia para tomar resolución tan extrema.

El señor Martínez López, decano de los jueces de instrucción, goza de generales simpatías en Sevilla, por su modestia y su trato afable y cariñoso con todos.

De haber pasado, lo habrá hecho por benevolencia, y acaso la sanción obedezca a su corta gestión como juez especial delegado durante la actuación en Sevilla de don Dimas Camarero, función que ejerció dos o tres días.

Por la convivencia diaria con dicho funcionario judicial lamentamos lo ocurrido, sin entrar para nada en el fondo de la cuestión, que desconocemos en absoluto.

LA EXPROPIACION DE LAS FINCAS RUSTICAS DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Madrid 10.—La base octava de la reforma agraria, que se refiere a los señores jurisdiccionales, hace notar que se aplicará únicamente a la extinguida Grandeza de España, y la indemnización que en cada caso corresponda se contraerá solamente a las mejoras útiles y no amortizadas.

Para la indemnización de los bienes de señores que sean expropiados será preciso que los proponga el Instituto de Reforma Agraria, y en tal caso podrá concederse una pensión alimenticia, si previamente demuestra el solicitante que carece de otra clase de bienes.

En la expropiación de esta clase de bienes intervendrá el Consejo

EXTRANJERO

Del conflicto entre Bolivia y Paraguay Una famosa colección de sellos en venta

Un sensacional descubrimiento científico

UNA FAMOSA COLECCION DE SELLOS EN VENTA

Londres.—Se anuncia que la famosa colección de sellos formada por el señor Philip Manus será puesta a la venta en esta capital el mes de Octubre próximo.

Esta colección, considerada como la más valiosa que se conoce, consta de sesenta volúmenes y su valor se calcula en ciento cincuenta mil libras esterlinas, figurando entre sus ejemplares dos sellos de las islas Mauricio, valorados en cerca de diez mil libras.

El señor Manus, que murió en Octubre último, a la edad de ochenta años, había empezado a formar su colección a la edad de diez años.

UN PERIODICO DE INGLATERRA DICE QUE CON EL ESTADUTO SE HA DADO UNA GRAN SATISFACCION A CATALUÑA Y AL RESTO DE EUROPA

Londres 10.—El «The Times» inserta un comentario de su corresponsal en España, glosando lo que será el Estatuto catalán, y dice que puede esperarse del mismo un mejoramiento de las relaciones entre Cataluña y las demás regiones de España, pues con el mismo han cesado las causas de la agitación catalana. Con ello ha obtenido un señalado triunfo la República, dando al mismo tiempo que a Cataluña, una gran satisfacción al resto de Europa.

Washington.—Anuncia el departamento de Agricultura que la cosecha de algodón se calcula este año en 11.310.000 bales, contra 17.096.000 bales en el año 1931. Ello significa una importante disminución.

LA COSECHA DE ALGODON EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Anuncia el departamento de Agricultura que la cosecha de algodón se calcula este año en 11.310.000 bales, contra 17.096.000 bales en el año 1931. Ello significa una importante disminución.

LA INDEPENDENCIA DEL HAITI

Washington.—El nuevo Tratado entre los Estados Unidos y Haití será presentado a la Cámara Nacional. En este Tratado se determina que serán retirados los fusileros americanos en Diciembre de 1934; pero la misión militar americana continuará. Se reservará también Norteamérica el derecho de nombrar sus representantes fiscales para dirigir las finanzas del país, cuando menos hasta que estén saldados los créditos pendientes.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Buenos Aires.—El ministro de Negocios Extranjeros del Paraguay ha publicado una declaración acusando a Bolivia de intentar apoderarse del Chaco con fines imperialistas, para constituirse en gran potencia y después dirigirse hacia el Pacífico, al objeto de lograr la salida a la costa que le fué arrebatada.

La Paz.—Se anuncia oficialmente que las tropas bolivianas han ocupado el fuerte Falcón a los paraguayos. La noticia de esta nueva victoria ha causado gran entusiasmo en todo el país.

Todos los voluntarios paisanos han recibido ya sus equipos militares y demuestran un gran espíritu bélico. Las mujeres publican cartas abiertas en la Prensa ofreciendo sus hijos para la guerra.

Londres.—El «Daily Herald» publica un telegrama de Buenos Aires anunciando que los bolivianos se han asegurado el servicio de técnicos extranjeros para la fabricación y manejo de los aparatos lanzallamas para utilizarlos contra los bosques donde están refugiados los paraguayos.

Londres.—Todas las noticias que se reciben en esta capital procedentes de diversos centros sudamericanos indican que la situación del conflicto existente entre Bolivia y Paraguay se va agravando por momentos.

Por un lado se afirma que el Gobierno del Paraguay ha acordado proceder a la movilización de la reserva especial del Ejército, y por eso se indica que en La Paz vuelve a imperar la fiebre de la guerra, siendo constantes las manifestaciones en ese sentido que se producen en las calles.

Un telegrama recibido de Asunción asegura que ha empezado a efectuarse la movilización de la reserva especial del Ejército, que comprenderá a todos los ciudadanos comprendidos entre la edad de treinta y cuarenta años.

Asunción.—En los Circuitos oficiales se estima que al ocupar el fuerte «Falcón», Bolivia ha comenzado la ofensiva.

La población está tranquila. A pesar de la gravedad de la situación, el Gobierno está dando pruebas de serenidad y gran sangría.

VIDA RELIGIOSA

La fervorosa archicofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas, en cumplimiento de sus reglamentos, dedica una solemne función religiosa a su amantísima titular Nuestra Señora de las Aguas, que tendrá lugar mañana domingo 11, a las diez de la mañana, en su capilla propia de la Plaza del Museo.

El panegirico estará a cargo del elocuente orador sagrado doctor don José Rodríguez Sayago, cura ecónomo de la parroquia de San Vicente Mártir.

Los aduaneros paraguayos han confiscado treinta cajas, que según se dice, contenían gases tóxicos y que iban consignadas a una casa comercial de Villazón.

Del Chaco dicen que se cree inminente un ataque en todo el frente paraguayo por parte de las tropas bolivianas, que se muestran muy activas y son trasladadas al frente en camiones.

ESPECTACULOS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy Domingo, único día, EL COMEDIANTE

por Ernesto Vilches, en español

Mañana SU NOCHE DE BODAS

por Imperio Argentina, en español

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy Domingo, único día, EL CODIGO PENAL

por María Alba, en español

Lunes INSPIRACION

por Greta Garbo, único día

La Playa

El Domingo y el Lunes

Lo Mejor es Reir

En español

por Imperio Argentina

Formidable producción

::: Paramount :::

CINE SAN FERNANDO

Programa para hoy Domingo

Primer

SIN NOVEDAD PERRUNA

Dos partes — En español

Segundo

RADIOMANIA

por Stan Laurel y Oliver Hardy

En español

Tercero

CINOPOLIS

por Imperio Argentina

GRAN CINEMA TRIANA

— PROCURADOR, 29 —

Hoy domingo, última exhibición de

El Desfile del Amor

por Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald

CINE SAN LORENZO

HOY DOMINGO

El Proceso de Mary Dugan

MANANA LUNES

EL CODIGO PENAL

Por María Alba

CINE SAN VICENTE

San Vicente, 45

Compañía Pacheco-González

SABADO

LA LOLA

Graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández

DOMINGO

LOS CHATOS

De los mismos autores

CINE LA ALICANTINA

SABADO

La Señorita Chicago

en español

Monsieur San Gené

Por Ramón Navarro

Domingo.—Película de Fritz Lang

«M.»

«Un asesino entre nosotros»

Funciones para el domingo 11 y lunes 12

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 a 2 de la madrugada. Jugas con fuego. Butacas patio, 1,25 pesetas. Mañana lunes: «Potpurri». Butacas patio, 0,75.

VILLA SOL.—«Mamá».

El lunes: «Mamá». «Un hombre de suerte».

NEVERIA LA ALICANTINA.—Gran programa de variedades.

CINE HISPANO. (Alameda).—«La polda negra».

El lunes: «El peso de la familia».

CINE SEVILLA.—«La mujer X».

en español.

El lunes: «La mujer X».

CINE SAN LUIS.—«Las luces de Buenos Aires», en español.

El lunes: «Las luces de Buenos Aires», en español.

CINE FLORIDA. (Recaredo, 55.)—A petición de numeroso público.

«Su noche de bodas», por Imperio Argentina y Pepe Romo. Hablada y cantada en español. ¡Único día!

El lunes: «La divorciada», por Norma Shearer. Un «film» M. G. M.

ZAPICO.—Cuadro flamenco A las diez de la noche, baile en la pista.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS
TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACION. 26.367
REDACCION. 25.348

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE
BARCELONA - BUENOS AIRES
GIULIO CESARE 23 Septiembre de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)
ORAZIO 1 de Octubre de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
GIBRALTAR - NEW YORK
ROMA 19 Septiembre de Gibraltar
REX VIAJE INAUGURAL (Travesía 5 1/2 días) 28 de Septiembre, de Gibraltar
VULCANIA 1 de Octubre de Gibraltar
Líneas de lujo para EGIPTO, INDIA, MANILA, Via Hong-Kong y EXTREMO ORIENTE
'Italia' Barcelona Rambla Santa Mónica, 31-33 Madrid: Alcalá, 45
AGENCIAS EN TODA ESPAÑA
En Sevilla: E. Huart, Plaza Nueva, 5
Liberal 11-IX-32

R. I. P. A.
El alma de la señorita
Doña Carmen Sánchez-Cid y de Agüeros
Que falleció en esta ciudad el día 9 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Su Director espiritual reverendo padre de la Cruz. Sus hermanos doña Gloria, don Antonio, don Agustín y doña Mercedes, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que habrá de celebrarse en la iglesia parroquial de San Lorenzo el próximo día 12, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos

EDICION DE LA MANANA

Sevilla y las deudas de la Exposición

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: El partido Republicano Andaluz, que por su carácter regional y autonómico está más obligado que otra agrupación política cualquiera a defender los intereses andaluces, y por ende, los sevillanos, siente vivamente el agravio que el régimen monárquico hizo a Sevilla enfrenando a ésta ilustre y desahucada ciudad en las enormes expensas de una Exposición internacional, con la que perseguía la Dictadura prestigiar a sí misma más que favorecer a Sevilla. Sin embargo, el fracaso económico de tal empresa no ha recaído sino sobre Sevilla y el bolsillo de los sevillanos, porque los avales del Estado han resultado en gran parte ilusorios y las aportaciones estatales nulas o poco importantes. Sevilla ha hecho una Exposición para el decoro de la extinta monarquía y de su Dictadura, y si se quiere, apartando del pensamiento toda cuestión de régimen para el mejor nombre de España. Pero siempre resultará cosa evidente que la ardua empresa era española y para España y no puramente local y, sin embargo, los gastos, los fracasos, la hipoteca de todos los recursos municipales, sólo sobre Sevilla pesan. Si las culpas son de la Dictadura monárquica y de los hombres que usurpaban sin representación popular las magistraturas locales, no es Sevilla precisamente la heredera de los errores y de las deudas del extinguido régimen. En buena lógica, y habida cuenta de la continuidad del Poder del Estado, es este Estado republicano el sucesor de la monarquía, es España que continúa viva y enhiesta la que tiene que extinguir con los recursos generales de todo el país la intolerable carga que se ha arrojado sobre la vida, ya por múltiples causas asfálticas, de Sevilla.

Sevilla debe y puede ponerse en pie y exigir ahora el auxilio del Estado, fundado en el interés nacional que ella representó con su Exposición, usando de títulos semejantes, y autoridad moral no menor que los de Madrid al obtener una subvención en concepto de capitalidad, que no tiene más justificación, semejante al caso de Sevilla, que ese interés nacional o general adscrito a su carácter de capital. En consecuencia de esta manera de ver la cuestión, que es la de todos los sevillanos, el partido Republicano Andaluz ha tomado la iniciativa de celebrar un gran comicio, apartado de todo carácter partidista, al que invitará a todas las organizaciones políticas sevillanas, así como a los sean republicanas, y a todas las corporaciones, centros y entidades de valor social en la localidad, para manifestar ante los Poderes del Estado la decisión inequívoca de los sevillanos de que la responsabilidad de una empresa nacional la agierte toda la Nación y no la sola ciudad de Sevilla. El Comité regional del partido Republicano Andaluz ha procedido a invitar para dicho acto a todos los organismos de carácter económico y cultural de Sevilla, a los casinos y a los partidos políticos, sin distinción de ideologías. Creemos que prestamos así una colaboración de gran valor moral a nuestro Ayuntamiento en un asunto que por igual interesa a todos los sevillanos, sin distinción de opiniones o de clase social. Aquellas entidades que no recibieren por involuntario olvido invitación directa de este Comité, pueden enviar su adhesión por escrito a la Secretaría y Centro de este partido, calle Joaquín Guichot, 35 y 37, entretejo. Sevilla 12 de Septiembre de 1932. El presidente, Ricardo Majó; el secretario de organización, Juan de Valderas.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las doce horas del día 10: La borrasca que tenía ayer su centro en las islas británicas se ha extendido, siendo sustituida por otra que tiene su centro en el Atlántico, al Sur de Groenlandia. Por su efecto soplan los vientos dueros del Oeste en las islas británicas e igualmente dueros del Sur en toda Escandinavia, con lluvias en toda Europa septentrional. Por Francia y centro de Europa se observan algunas neblías. Las altas presiones persisten sobre las Azores, con ligeras oscilaciones de intensidad. En España la presión ha subido de un modo uniforme unos 3 milímetros y siguen soplando vientos húmedos y frescos del Oeste y del Norte por todas las regiones, continuando todavía el descenso de temperatura por las comarcas de Levante. Por las lluvias se han extendido también a estas regiones. En la última medición la mayor cantidad de agua recogida ha sido de 31 litros por metro cuadrado en Santander, y de 24 en Gerona y 22 en Logroño. La temperatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 31 grados en Murcia y la mínima 8 grados en Avila. En Madrid la máxima de ayer fue de 23 grados y la mínima 12. Tiempo probable hasta las siete horas del día 11: Cantabria y Galicia, tiempo de aguaceros. Centro, Cuenca del Ebro, Levante y Cataluña, tiempo de lluvias de carácter tormentoso. Andalucía, buen tiempo; nuboso. Baleares, lluvias. Navegación marítima, marejada en el Cantábrico. Centro regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. Las temperaturas de la cuenca son: En Córdoba, la máxima de ayer fue de 25 grados y la mínima 13. En Baeza, 20 y 10. En Jaén, 21 y 13.

Ayuntamiento de Sevilla Información pública

Por acuerdo de la Comisión especial instructora de los expedientes a funcionarios municipales para proponer en orden a la aplicación a los mismos de la ley fecha 11 de Agosto último queda prorrogado el plazo para la información pública y admisión de denuncias o aportación de antecedentes por las personas que lo deseen hasta el sábado próximo, día 17 de los corrientes. Lo que se anuncia para general conocimiento. Sevilla 10 de Septiembre de 1932.

Minas del Cerro de Hierro

Sobre la situación de los mineros en Minas de Cerro de Hierro. Como ya saben nuestros lectores por habernos ocupado del asunto a fines del pasado mes de Agosto, quedaron en paro forzoso en dichas minas 160 obreros, cuya mayor parte no conocen otro ambiente por haber nacido aquí y llevar de treinta a treinta y cinco años trabajando en las repetidas minas. Dichos obreros se encuentran sin saber dónde ir, siendo su situación en extremo apurada, por no tener ocupación alguna. Ante tal situación insistimos en llamar la atención del gobernador civil de la provincia y del delegado regional del Trabajo para que gestacionen con la rapidez que el caso requiere, el comienzo de los trabajos de la carretera de San Nicolás del Puerto, ya anunciados por el gobernador, con objeto de remediar de momento la situación precaria por que atraviesan estos honrados trabajadores.—Corresponsal.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon a Madrid don José Castalver Jimeno y don Antonio Enrile López de Morla.



Una aclaración. En la esgruela mortuoria de don Antonio Romero Avila (q. e. p. d.), publicada en el día de ayer, se desolizó el error de decir, su desconsolada esposa, por sus desconsolados hijos, citándose entre los hijos políticos a doña Ana, en vez de doña Antonia. Hacemos esta aclaración para reparar el error sufrido.

BARCELONA-Majestic Hotel

PASEO DE GRACIA. Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentran a disposición de quienes con las debidas garantías justifique ser sus dueños, décimos de Lotería, una alfombra, un impermeable, un zapato, una cartilla militar, una licencia absoluta, un monedero, una bicicleta, un abanico, una libreta, documentos varios, una caja con varios objetos, una blusa, papel para envolver y un llavero, objetos procedentes de la pérdida durante el pasado mes de Agosto. En el mismo Negociado se encuentran también a disposición de quien con la debida garantía justifique ser su dueño, una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero.

Letras de luto

En la parroquia de Santa Ana se celebró ayer una solemne misa de Requiem en sufragio por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Concepción Alá Borrego. A los pocos sufragios asistió numerosa concurrencia, prueba inequívoca de las muchas simpatías que en vida gozó la finada. A su esposo, don Francisco Romero Contreras; hijas, hijo político y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Pérdida de películas

En la calle San Pablo se ha extraviado un saco con varias cajas de películas. Como éstas no tienen valor alguno para la persona que las retenga, se ruega lo comunique a la Alicantina, donde se gratificará.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 22 de los corrientes, en horas hábiles de oficina se admiten en el Registro general de la Secretaría proposiciones para optar al concurso sobre suministro de cincuenta y cinco uniformes de pana para el personal de Riegos y Baldeos, acompañadas de muestras, debiendo entregarse confeccionados dentro de los treinta días siguientes a su adjudicación, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de estos anuncios. Sevilla 10 de Septiembre de 1932.

Centro de Estudios Andaluces

Concurso de Bellezas y homenaje al Ayuntamiento de esta ciudad

Como ya hemos anunciado anteriormente, volvemos a repetir, que hoy domingo 11, y de cinco a ocho de la noche, quedará formado el Jurado de elección en los salones de Carlos V, para proceder al nombramiento y selección de las señoritas representativas de los diversos barrios y entidades de esta capital. Como consecuencia rogamos a todos el elemento femenino, las que ya se han inscrito, que estén obligadas a desfilir todas hoy ante el Jurado, para ya de una manera normal cumplir este primer requisito. Las que no se hayan inscrito estos días deben tener en cuenta que lo pueden hacer hoy domingo, momentos antes, disfrutando de todos los derechos y beneficios ya anteriormente anunciados. Advertimos a todas aquellas señoritas, que la que por circunstancias que nosotros ignoramos no pueda presentarse ni inscribirse durante estos días y hoy domingo, lo puede hacer el día de la fiesta, como «Candidata libre» (aunque esto como es natural entorpezca la labor del Jurado), estando libres ellas y personas que en la compañía de pagar entrada en laquilla. Esta misma ventaja la disfrutaban también todas las señoritas que ya se inscribieron los días pasados y las que defilen hoy domingo, por la tarde. Van muy adelantadas las negociaciones referentes para la celebración de bufalada y baile con caracteres de verbena popular que se dará a continuación del conserio y elección de «señorita Sevilla». Volvemos hacer público el que este homenaje no es, propiamente dicho, en honor del Ayuntamiento, aunque así lo sea, sino al pueblo de Sevilla, representado genuinamente en las personas que componen esta Corporación municipal. Van muy adelantados los trabajos de exorno para este festival en ambos patios, siendo muchas hasta ahora las entidades sevillanas que se han adherido y numerosas la petición de entradas.—La Comisión organizadora.

La vuelta ciclista a Cataluña

El corredor Antonio Montes García, socio de Palestra Española, y subvencionado por nuestro alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, y otra entidad oficial, que en breve daremos a conocer, ha obtenido en dicha vuelta ciclista un gran triunfo, clasificándose en noveno lugar de la quinta etapa, con un recorrido de 250 kilómetros, y a cuatro minutos del pelotón de cabeza, obteniendo en la clasificación general el número 23. Al mismo tiempo se le comunicó a la afición al pedal en general que Palestra Española prepara un homenaje a los corredores que tan dignamente representan a Sevilla en dicha vuelta. Para informarse, en su domicilio, Joaquín Guichot, 35 y 37.—El vicepresidente, Arturo Reinoso.

Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas MADRID 10

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dolares, and Liras.

CORDOBA

Huelga de albañiles. En virtud del acuerdo adoptado anoche por el Sindicato del ramo de construcción, por no llegar a un acuerdo con los patronos, esta mañana se han declarado en huelga los albañiles afectos a la C. N. T. El gobernador ha adoptado precauciones y medidas de vigilancia que garanticen la libertad del trabajo. A las doce de la mañana están paradas la mayoría de las obras de la capital. Protestas a granel. En el Gobierno civil se han recibido numerosas protestas de vecinos de Rute, que se consideran perjudicados por el reparto de utilidades hecho por aquel Ayuntamiento.—Viguera.

El público escribe

Un nombre de buen número de operarios municipales, y con las firmas de Francisco López, Julio Serrano, Salvador Ista y Emilio Herrera, recibimos un escrito en el que dicen que la proposición del señor Jiménez Tirado en pro de la clase más humilde perteneciente al Municipio sevillano nos congratula a todos los operarios y nos hace confiar en que en plazo breve logremos aquellas mejoras tan necesarias para nuestro desenvolvimiento económico, que no supieron concedernos Ayuntamientos anteriores y que nos hará estar reconocidos a los hombres que hoy rigen la administración de Sevilla y que tanto se interesan por la clase obrera, en particular por la que depende de la Casa del Pueblo. Terminan el escrito rogándonos hagamos constar públicamente su agradecimiento al señor Jiménez Tirado, como harán en su día con los demás concejales que forman el Ayuntamiento, si como es de justicia triunfa la proposición. Firmada por «Una mecanógrafa», se nos ruega en carta que llamemos la atención de la autoridad a quien corresponda sobre el hecho de que mientras en las cocheras se guarda las jardineras que todos los coches debieran llevar, el público se queda en las paradas por estar todos los coches con muchísimos más pasajeros de los que los pertenece según la ley. También se lamenta de que ya no se cedan los asientos, como antes ocurría, a las señoras, ancianas o niños. Con la firma de varios vecinos de la barriada de Amate, recibimos una carta, en la que se nos ruega pongamos en conocimiento del alcalde que en la caseta municipal ocurren anomalías y abusos de los que hacen responsable al subinspector y guardias a sus órdenes. Aseguran que los guardias maltratan de obra a cualquier infeliza que por encontrarse beodo cometa algún desmán. También asegura que cuando se interviene alguna carga de pan y se hace el reparto de éste entre los vecinos pobres son favorecidos «los amigos», dejando sin socorro a los más necesitados.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios: Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y a los repartidores de EL LIBERAL. Melilla, Boix Hermanos, Librería. Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete. Ayamonte, Antonio Aveiro. Edoja, José Delgado. Málaga, Rafael Alcalá, Librería. Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés. San Fernando, Francisco P. García. Cádiz, Raimundo Arias, Librería. Madrid, Editorial Pueyo, Arévalo, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6. Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52. Zaragoza, Librería Oseca, Coso, 31. Valencia, Antonio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14. Huelva, Justo Toscano, Librería. Tanager, Librería Hispano-Africana, Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo. Y a todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos. Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se les enviará a domicilio. Jerez de la Frontera, Miguel Genet.

El artrítico es manantial de ácido úrico

Lavar los riñones, disolver el ácido úrico que se acumula en el organismo, es un medio que contribuye a amortuar momentáneamente los dolores del enfermo; pero no basta para curar el mal, porque el artrítico es un manantial permanente de ácido úrico que envenena la sangre. El Uromil, síntesis de los modernos descubrimientos según los más eminentes clínicos, tiene la virtud terapéutica de extirpar el mal de raíz, curando las células artríticas, destruyendo la causa fundamental de tan horribles males. El Uromil no es como los antirreicos usados hasta hoy, un sencillo disolvente del ácido úrico; pero sí el regenerador del protoplasma, que es la base física de la vida. Enfermos desengañados obtuvieron curaciones sorprendentes en los casos más rebeldes de artritis, reuma, gota, arterio-esclerosis, mal de piedra, etc. La siguiente opinión merece confirmación los conceptos anteriores: «Con verdadera satisfacción declaro que los resultados que en mi práctica he obtenido con el Uromil han sido admirables. No únicamente en las manifestaciones de fadiga artrítica perfectamente definidas y diagnosticables, sino en aquellas de carácter mixto, volubles en sus localizaciones y evolución, para lo que el Uromil, a la vez que el remedio, vino a ser como el «activo» que reveló la naturaleza del padecimiento.» Dr. Vicente Uberos Castell. Del Colegio de Médicos de Valencia.

Cámara de la Propiedad Urbana

Por la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla se ha comunicado a esta Cámara la siguiente resolución del señor alcalde: «Vista la petición formulada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia para que todos los propietarios de fincas urbanas de esta capital sean baja en la matrícula formada para la exacción de la tasa obligatoria por no consumo de agua filtrada a partir de la fecha 26 de Julio último, La Comisión que suscribe, después de examinar la Ordenanza fiscal correspondiente, se honra en proponer a V. E. que dicha instancia se resuelva en el sentido de considerar que los propietarios de fincas urbanas de esta capital para ser bajas en la matrícula antes meritada deben de solicitar de un modo individual la concesión del suministro de agua filtrada, concediéndose esta baja con los efectos legales a partir del día primero de los corrientes (Agosto) a todos aquellos señores propietarios que soliciten el suministro a que nos venimos refiriendo antes del día 31 de Octubre próximo.» La Junta directiva de esta Cámara acordó poner en conocimiento de todos los propietarios esta resolución para que puedan acogerse al beneficio que concede a partir del día 1.º de Agosto a cuantos soliciten individualmente la concesión del suministro para sus fincas antes del 1.º de Noviembre próximo.—Secretaría.

Por cuenta de los fabricantes LIQUIDAN

las existencias de la SASTRERIA CAMISERIA SOMBRERERIA C A S A M E N A Antigua SARTOU Sagasta, 10 :: Sólo por este mes ::

COLISEO ESPAÑA

PROGRAMAS que se proyectarán durante la semana del 12 al 18 de Septiembre de 1932 SEMANA FOX LUNES: POTPURRI MARTES: Un Plato a la Americana :: MIERCOLES: Nuevos Ricos Caprichosos JUEVES: Follies 1930 VIERNES: El Precio de un Beso SABADO: Hombres o Diablos DOMINGO: Del Mismo Barro



Una taza de Nescao...

repara las fuerzas, tonifica los nervios. Es agradable de tomar y fácil de digerir. Estimula y fortifica. Nescao ha conquistado en seguida el favor de la juventud deportiva, concedida de la importancia y trascendencia de un régimen alimenticio sano, nutritivo y rico en vitaminas.



Discos de Gramófonos

Las últimas novedades CASA SIN BALCONES

URODONAL

Indispensable al reumático. se resuelve en frascos de triple cubita para una cura completa.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor. Axpe Mendi saldrá de Sevilla el día 13 de Septiembre, admitiendo carga los días 12 y 13 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.305.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, SEIS Y MEDIO por ciento anual. Tramitación reservada. Agente: Sebastián G. Estrella. Siempes, 17 - Sevilla - Teléfono 26.890.

EL APARATO DE RADIO MAS BELLO DEL MUNDO



Es un mueble digno de la mansión más señorial. Sus líneas elegantes son del más puro estilo gótico, tallado en finas maderas. El chasis es un Superheterodino de 7 válvulas incluyendo tres variables Mu y una Pentodo. Altavoz dinámico. Dispositivo para pick-up y control de tono. Es el más compacto de todos sus similares y uno de los más económicos. Puede ser su compromiso en su propia casa.

UNIVERSAL ELECTRICA San Agustín, 3, Madrid. Representante: M. Arteman y Cosp. Avenida de la Libertad número 1.

CONTINUA

con enorme éxito la REALIZACION de todos los artículos FELIX POZO O'DONNELL, 4 VELAZQUEZ, 13

A la cuarta parte de su valor Relojería Mantones Bordados, Manillas, Artículos para regalos, enorme surtido. - Aproveche la ocasión si tiene que hacer algún regalo. Se traspasan los dos locales

Advertisement for Don Miguel Duran Gil, Catedrático y Director que fué del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital. Falleció el día 13 de Septiembre de 1931, a los sesenta y siete años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. Su Director espiritual, don Germán Calderón; su viuda, doña Soledad Aguilar y Martín; hijos, hijos políticos, nietos, y demás parientes y afectos, ruegan una oración por su alma y se sirvan asistir al funeral que en su sufragio se celebrará el martes 13 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Andrés, y a la misa que tendrá lugar a las ocho del siguiente día en la capilla de las Reparadoras.

VIDA SOCIETARIA

C. N. T.—Mitin de afirmación sindical

Hoy domingo, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el Monumento a Cervantes un mitin de afirmación sindical y carácter nacional, en el que tomarán parte los oradores Félix Valero, Miguel González, Arturo Parera y Benito Pabón.

Presidirá el acto Vicente Ballester.

Un manifiesto del Sindicato único de la industria cochotaponesa

Firmado por el Comité del Sindicato único de la industria cochotaponesa hemos recibido un extenso escrito relativo a la grave situación por que actual-mente atraviesa esta industria.

Se afirma en el escrito de referencia que la patronal de esta industria no acepta, aunque la empuja, su hostilidad contra el actual régimen, y aunque ahora reducida a un limitado número de truts ó empresas, el principal fin de ellas es ir al monopolio, lo que no puede concederle la República, y de ello nace su enemiga para con el régimen, ya que el monopolio significaría la desaparición de una industria importante y la miseria para los millares de obreros que de ella viven.

Se recuerda que la «transmisión» extranjera en la vida económica de la nación española ha sido siempre y será en el futuro causa de los mayores trastornos en el régimen económico e industrial.

A este efecto se recuerda en el escrito que los mayores conflictos obreros y las más violentas perturbaciones han sido causadas por poderosas empresas no españolas, recordándose la huelga de los mineros de Ríoantón, que logró extraordinaria repercusión, y más recientemente el conflicto de la Telefónica.

Estos antecedentes hacen mirar con recelo los manejos de los trusts cochotaponeses sevillanos.

Se estima en el citado escrito que no hay razón alguna para que la industria cochotaponesa esté muerta en España y que millares de obreros se encuentren en paro forzoso. Culpas de ello a la exportación de coque en plancha, para luego ser elaborado en el extranjero.

Se denuncia en el escrito a las autoridades sevillanas la maniobra de ir ce-

rando paulatinamente las fábricas con el único propósito de ir creando dificultades a los obreros sevillanos y que éstos se rebelen y se levanten contra la República.

Llaman también la atención del Gobierno sobre los frecuentes traslados de industrias, que no están justificados, puesto que el producto se consume en el extranjero, dándose el caso de que a veces el lugar escogido, por transportes y otras razones análogas, es de mayor dificultad para el negocio que el que antes tenía.

Termina el escrito afirmando que los miles de obreros en paro forzoso por estas maniobras no están dispuestos a tolerarlas más tiempo.

Telegramas a Madrid

La Sección de obreros panaderos de Carmona ha enviado un telegrama al ministro de Trabajo protestando de la excesiva duración del conflicto de los obreros panaderos de Guadalcaña y El Pedroso y pidiéndole su intervención para solucionar.

La sección de cocheros del Sindicato de transportes ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación protestando de la conducta de las fuerzas de Asalto en la reunión que celebraban los obreros panaderos, para la cual habían logrado la oportuna autorización gubernativa, habiendo resultado dos camaradas lesionados.

Una protesta

Nos ha visitado el obrero Francisco Mejías Romero, por sí y por otros compañeros de trabajo, para protestar de que por el dueño del cortijo «Miraflores» no se les abona 1.028'29 pesetas que se les adeudan por horas extraordinarias.

Nos agrada que llevado el asunto al Comité paritario no ha tenido resolución por extravió de la demanda, y que al pretender ver a la autoridad gubernativa no ha podido conseguirlo.

Un manifiesto de los obreros del Puerto

La Junta de sección de obreros del Puerto ha remitido a la Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla la publicación un

manifiesto dirigido a los obreros técnicos del ramo.

Se dice en el expresado escrito que debido al régimen padecido en el Puerto, los obreros técnicos, llamados capataces en otros tiempos, sirvieron de elementos de detentadores de trabajo en el Puerto, creando albedorio para un ambiente hostil debido a la naturaleza de su función, para forzar a los trabajadores manuales a un mayor rendimiento, que sólo beneficiaba al capital, teniendo este fin cuando la sección de obreros del Puerto, por su fortaleza, logró reintegrarlo como colaborador en la producción.

Se enumeran las reivindicaciones logradas con este motivo por los obreros técnicos del ramo, que hizo que no viesen más de la llamada parte obrera, de lo cual sólo era responsable el régimen arbitral impuesto por las circunstancias.

Se hace un llamamiento a todos los obreros técnicos de ramo para que integren las filas del Sindicato, y una vez organizados, poner fin a los salarios de miseria que perciben.

Estiman que hay trabajo suficiente para que los pocos que andan ambulantes puedan ganar lo necesario para su sustento, y citan lo que se hizo con la Compañía Transmediterránea, donde se ha evitado que los obreros amarradores dirijan los trabajos.

Enumera a continuación las ventajas que la organización ofrece, entre ellas el apoyo y amparo, que ya se han prestado a otros compañeros.

El manifiesto termina aconsejando el olvido de lo pasado y estrecha unión para luchar por el presente y por el futuro.

Asociación general de trabajadores del ramo de transportes de Sevilla

Sección taxistas

Camaradas: Por el presente os convocamos a una reunión que se ha de celebrar el lunes día 12, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
 - 2.º Régimen de organización.
 - 3.º Proposiciones generales.
- Esperamos de todos los taxistas la

puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar y que no se imponga una vez más la apatía del gremio en asuntos que tanto les interesa, pues a partir de esta reunión empezaremos a poner en práctica varios proyectos que nos beneficiarán a todos, tanto moral como económicamente.

Os saluda cordialmente el Comité.

Sección cocheros

Estimados camaradas: Por el presente os citamos a nuestra reunión ordinaria que celebraremos en nuestro domicilio social, Arenal, 3, el día 13 del corriente, a las diez de su noche, en donde trataremos el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta y correspondencia.
- 2.º Régimen de organización.
- 3.º Nominación de delegados.
- 4.º Proposiciones generales.

Camaradas: Es preciso que nos dispongamos los cocheros—al igual que los demás trabajadores—a exigir nuestras reivindicaciones, para lo cual conviene que dar la sensación de verdadera unión lo cual conseguiremos asistiendo a nuestra reunión como un solo hombre.

Salud os desea. Directiva.—El presidente, José López.

Asociación de viajantes, agentes comerciales y corredores del comercio y la industria

Por la presente se cita a Junta general que se celebrará el próximo lunes, día 12 del corriente, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez de su segunda, en el local de la Asociación de Dependientes (Sierpes, 8, principal) para proceder a la elección de Junta directiva.

Dado el asunto de gran interés a tratar se ruega la puntual asistencia a todos los camaradas.—La Comisión organizadora.

Un Manifiesto de la Federación local de la U. C. T., a los obreros de la Construcción y a la opinión pública

Firmado por Alberto Fernández Ballesteros y José Estrada Parra, presidente y secretario, respectivamente, del Comité de la Federación Local de Sociedades obreras, afectas a la U. C. T., se ha publicado un manifiesto, en el que se rechaza en términos categóricos la imputación que le ha hecho el Comité de

Feria de Consolación de Utrera

Con extraordinaria brillantez se celebra la tradicional fiesta de Consolación, que este año, gracias al entusiasmo de las clases mercantiles, están obteniendo la máxima preponderancia. Merecen ser mencionados entre el puñado de hombres de buena voluntad, a los amigos Antonio Marchena, Curro Benavides y Julio Neguera, quienes han trabajado y trabajan por dar a nuestra renombrada feria el mayor número de atractivos.

El recinto de Consolación está este año muy bonito. No le falta más que los pasos hubiesen sido mejor arreglados y que el camino que con destino allí desde la población hubiese sido reformado en beneficio de los miles de «poderosos» ocupantes del coche de San Fernando.

De alumbrado está muy bien, notándose en el paseo que varios arcos permanecen apagados. El recinto tiene una iluminación regular, no muy exagerada, que digamos; pero como este año las casetas animan mucho el lugar, el conjunto es bonito.

En «La Peña», animación extraordinaria. Una buena orquesta, muchos deseos de baile y hasta las cuatro.

La Federación Patronal, unida a amigos y carismosamente con la Asociación de Dependientes, en un mutuo deseo de expansión, quienes juntos conviven y trabajan, han montado una caseta hermosa. Muy grande, muy cómoda, muy sencilla y muy acogedora. Juan López ha dejado allí su buen gusto. Y Marchena y Julio y los amigos dependientes, su entusiasmo.

La Sociedad cultural «Los Amigos del Arte», ha hecho, sin discusión los más típicos de la feria.

En la feria, cualquier caseta es más lujosa que la suya, pero más típica, no. Es una caseta que no han levantado empleado a sueldos, sino un puñado de socios trabajadores, entusiastas de su Sociedad, honra de la cultura y de Utrera. La Cul-

tural ha hecho una caseta sencilla, tan sencilla como sus forjados, pero tan bonita, que es como si al recinto de Consolación, se hubiese desplazado cualquier patio bonito y florido de cualquier casa de Andalucía. Tras la verja del patio, flores y más flores. Y en los hierros de las ventanas y en la azotea, macetas que dicen del fervor a las flores de la gente andaluza. Y presidiendo aquel patio sencillo de los Amigos del Arte, dos amigos más, los hermanos Quintero, honran en un recinto la modesta caseta de la Cultural.

Una orquesta muy obsequiosa y de repertorio selecto ameniza los bailes de la simpática Sociedad.

Finalmente, hagamos un elogio a la caseta del Club los XX. Es un rincón agradable para sus socios, donde el entusiasmo del amigo Evangelista ha culminado en lo apacible del lugar, con toda comodidad instalado, donde hay un verdadero jardín y donde el amigo Pérez Lama ha hecho un bonito exorno.

La Plaza de la República tiene también una buena iluminación alocada por los farolillos demasiados grandes, de las luces. Una fuente central, muy artística.

En las informaciones próximas haremos mención de los distintos festejos preparados por la Comisión, así como de las carrozas que han de presentarse.

Hoy domingo, día 11, hay un festival en la plaza de toros, censurándose bastante lo elevado de los precios que la Empresa ha fijado, toda vez que es un programa bastante endeblido, a base de las tantas casetas charlotadas y de una banda musical. Para ese día era mejor para beneficio de nuestra feria y para mejor éxito económico del comercio local una novillada de la misma clase de la del día 8.—Castillo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, Males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Lista. Mata, 14.

COMPRAS

Compraría bicicleta usada. García. Tintes, 5.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Vinda de Holanda.

Arriendo piso bajo setenta y cinco principal ochenta y segundo setenta. Blanquillo, 12.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Almacenes. Santa Clara 42, desde 2 pesetas.

Arriendos pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Oficina, Rosario, 7.

Alquiler partido barato. Peral, 36.

Pisos, 125 pesetas. Don Fadrique, 13.

Pisos, 105, 120, Torres 14.

Arriendos chalet Villa Elena, esquina 17 barrio Nervión. Junto dan razón. Hermoso piso frente Eriñaña.

Arriendo huerta con caserío, tinahón, amplias dependencias, propia negocio. Caserío, Razon, Oriente, 89.

Se arrienda, Don Fadrique, 17, segundo piso, amplio. Ochenta pesetas.

Arriendos bonito local establecimiento, García Vizuela, 36, Razon, Castelar, 21.

San Jerónimo, vivienda, puede verse, llave Felipe, Alcañal.

Se arrienda piso Teniente de Borjes, 9, 125 pesetas mensuales.

Arriendos accesorios. Pizarro, 7.

Arriendo habitación amplia, ventilada, teléfono y baño. Núñez Balboa, 7.

Departamentos, pisos, desde 12 a 40 duros. Razon, Gravina, 10; Remouido, 2.

VENTAS

Azulejos 20 x 20 desde 25 céntimos. Félix Luna. Nervión, calle XVI. Teléfono 31.261.

Vendese camion Dodge. Garage. San Miguel. Navarros, 6.

Por dejación negocio, realizamos maderas, maquinaria, ruedas, etc. Taller carros Morales. — Antonia Diaz, 34.

Máquina eléctrica de cocido. Compra-venta, Jesús Pardo. Jaerreda, 4.

Cuadros óleo, grabados antiguos, muebles, máquina escribir. Reinos, 8.

Vendese automóvil Citroën barato. José Peña. Morón.

Piano alemán seminuevo urgente vender por ausencia. Heliópolis, Jota, 294.

Vendese Enciclopedia Espasa. Vills Imperia. Nervión, calle 3.

Urgentamente vendese ropero antiquísimo, mesa ministro nogal, Baños, 51, segundo, izquierda.

Comfitería lujosamente instalada en sitio céntrico, negocio bueno, seguro, se vende. Razon, Decques, 15, entresuelo, número 3, de 2 a 4.

Por ausencia vendese chalet barrio Nervión, calle 16, Villa Pepita. Razon en el mismo.

Ausencia vendese dormitorio, aparador, camas, ropero, piano. Alameda Hércules, 41.

Hércules. La mejor lechada prensada, 40 grandes más de potencia. Avisos, Castelar, 2, quincalla.

Máquina Singer, 30 duros. Azafrán, 39.

Cafés buenos, Marciano. Linares, 5.

Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna, 52.

El mejor surtido ruedas de goma para todos usos. Bicicletas Galgo desde 200 ptas. Aparatos radio Philips, Telefunken, Atwater-Kent a plazos. Recambios Citroën, Neumáticos auto, grandes descuentos. Coche-citos entre. Chus. Avenida Libertad, 62.

Vendo máquina de escribir Corona y Mercedes, buenas. Juan Cotarelos, 1. Teléfono 25.746.

Se vende casita baja, 3.000 pesetas. Ciudad Jardín, calle 65 número 763.

Camión Ford, improporale. Navarros, 12.

Dos sillones barbería, haya. Res, 47.

Se vende muy ventajosamente 60 botas jerezanas, empuñadas. Para informes, José García, Rada, 93, droguería. Cerro del Aguila, Sevilla.

Vendese, arrienda, pescajería, enseres, peso. San Luis. Razon, tienda quincalla.

Realización máquinas usadas Underwood, Remington, Royal, Smith Premier, Mercedes, Victor, Orga-Priva, Hispano-Olivetti y otras marcas, desde 250 pesetas. Plaza Contratación, 6. Tel. 25.385.

La fábrica de caramelos de Manuel Morillo Falcon regala entre sus clientes, revendedores un magnifico carro-reolina, valorado en 900 pesetas. La fábrica de los mejores caramelos, los mejores precios y los que público exige. Fábricas y despachos: Casa de la Moneda (Guines, 8 y Matienzo, 3). Depósitos: Avenida Pablo Iglesias, 47; Corredera, 17; Guzalo Bilbao, 3 (junto Cochera Tranvías) y Ciudad Jardín (tienda La Flor, calle central).

Vendese portaje, herrajes. Betis, 27.

Por ausencia almoneda muebles Europa, 5.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Análisis de sangre, fimois, A. A. Consulta, 2 a 4. Económica, 6 a 8.

Solo mudanzas, O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación puros. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Ortografía, Matemáticas, Contabilidad, Mecanografía, Caligrafía, idiomas. Siete Revueltas, 1.

Automovilistas: El alambro partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arbolera, 3.

Carreras por correspondencia. Pedir librito gratis. Popular Instituto Politécnico. Aparado 105. Sevilla.

Guardias Asalto. Documentación completa para ingreso. Antillano Campos, 11 (Ortuna), Basilio.

Se traspasa fonda. La única y preferida por los señores viajantes. Pablo Iglesias, 10. Cantillana.

Urgen transferir casa-chalet, cochera, azotea, Ciudad Jardín, manzana 54. 630, última casa. Avenida Matadero.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Amá cría primera, Vega Triana, tercera alcantarrilla. Matilde Fernández.

Ofrecese ama de cría primera. Virgenes, 5.

Viuda con hija desea portar ó cargo análogo, inmejorable referencia. Razon, Santas Patronas, 33.

Madre é hija solicita portar, buenas referencias. Patrocino, 4.

Academia Postal. Excl. sin exámenes. Preparación para técnicos, auxiliares, meninos, masculinos. Carteros. También por correspondencia. Clases nocturnas. Próximas convocatorias. Dirección, Bailén, 47

Representante Andalucía, Extremadura, introducido ramo ebanistería y carpintería para artefacto alemán de gran aceptación. Personas serias con pesetas 3 a 5.000, para depósito propio. Escriban Hansa. Anuncios Macho. José Rizal, 18

Viuda desea hospedar familia Alameda, 70.

Particular dos huéspedes. Teodosio, 73, principal.

Particular dos estables. Razon, puesto periódicos Museo.

Habitación confortable, con sin, Sierpes, 110.

Habitación amueblada. Quirós, 4.

Piso amueblado ó habitaciones, cuarto baño. O'Donnell, 42, muebles.

Hermosas habitaciones para amigos estables. Pensiones económicas. Hotel Bastida, Francos, 28. Teléfono, baño.

Pensión gaditana, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestra sección INDICADOR ECONOMICO.

Deutsche Gold- und Silber- Scheideanstalt Frankfurt a - M

Cianuro de Sodio 128/130 %

El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Se entrega en forma de ovoides á 10 y á 30 gramos, embalado en bidones de 50 kilos neto.

Representante general en España: Willy Mengel-Valencia

Plaza Emilio Castelar, 18. — Dirección Postal: Apartado núm. 346

Depositorio en Sevilla: ANGEL FERRES. - Plaza de la Encarnación, 34

PURGACIONES FLUJOS ¿Queréis preservaros de enfermedades venéreas Usad el KIRKOFF KIRKOFF KIRKOFF

Depositorio en Sevilla: Viuda de Fernández Gómez ARANJUEZ, 2

ATENCION

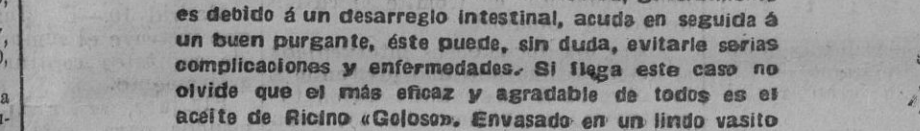
Importante Empresa concede para diferentes provincias la VENTA EXCLUSIVA

de nuevo artículo patentado. Se trata de un espléndido negocio, cuya explotación asegura grandes beneficios. Únicamente interesan personas serias y enérgicas que dispongan de un pequeño capital. — Diríjirse a Productos J. E. W. E., Avenida 14 de Abril, 416 — BARCELONA



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acude en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golosón», Envasado en un lindo vasito de cristal.



EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Ho aquí un específico que cura las enfermedades del estómago é intestinos, por muy antiguas y rebeldes que sean.

DIGESTONA CHORRO

Agentes: J. Urriach y C.ª S.ª. Bruch, 49 - Barcelona

Aparejadores y PERITOS AGRICOLAS

Preparación para el ingreso en sus respectivos Escuelas, Academia Gorri. Travesía Trujillos, 3, Madrid.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(O Polvos del Dr. Kuntz) Pone fin a las indigestiones. Alivia y cura las enfermedades del estómago.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 11. Teléfono 23.130 Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID. Prestamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, ca. de Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 11. Teléfono. 28.794

CASA PAULINO

Peluquería de Señoras. Permanente completa garantizada y á gusto de la cliente. 12 pesetas. Martín Villa, 7.

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid. 31 - Teléfono 404

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios. Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 63, junto á la Giralda. Teléfono 24.736. Uno por Villamartin y Algodonales, otro por Morón y Olvera.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussini y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Lonsana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde, y Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 25.157. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 132. Aduana, 18, Sevilla.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

Las horas de salida son las siguientes. De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana, De Nerva, á las 7 de la mañana, De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde. Calle Albuera, número 7. Teléfono 25.479.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde, Salidas de Gerena, 3 de la mañana y 3 de la tarde. Extraordinarios, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada. Servicio de mercancías. Oficinas en Sevilla. Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zúñiga. Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zúñiga, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zúñiga, á las cinco de la tarde. Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios. LA EMPRESA

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

AGILON AUTO-OIL

Empresa Casal AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

Oficinas: Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.640. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Carmona Salida de Sevilla, plaza de la

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 10 Septiembre
Máxima al sol 00,0
" " á la sombra 28,4
Mínima 15,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Proto y San Justino, mrs.
JUBILEO.—Parroquia de la Concepción (Nervión).

El recibimiento dispensado al Presidente de la República en Guipúzcoa tuvo caracteres de apoteosis

El señor Alcalá Zamora facilitó á los periodistas copia del telegrama dirigido al señor Maciá con motivo de la aprobación del Estatuto

San Sebastián 10.—A las doce y media llegó el tren presidencial, haciendo su entrada por la estación del Norte. El tren se detuvo en Alsasua, Zumarraga, Besain y otras estaciones del tránsito, en las que acudieron á saludar á S. E. comisiones y representantes de todos los partidos republicanos y el socialista y las autoridades.

Esperaban al Presidente de la República delegaciones y comisiones oficiales, representación de todos los partidos políticos afectos al régimen, todas las autoridades de la capital y los funcionarios del Cuerpo diplomático, de jornada en San Sebastián. Al entrar el tren en aguas una compañía de Artillería formó para rendir los honores al Jefe del Estado, interpretando la banda de música el Himno nacional.

El enorme público congregado en los alrededores de la estación irrumpió en los andenes y se desbordó el entusiasmo, estallando la multitud en vítores delirantes al señor Alcalá Zamora y á la República.

El señor Alcalá Zamora, desde la ventanilla del coche que ocupaba, saludaba á todos con visibles muestras de gran emoción.

El alcalde de la ciudad se hizo paso y llegó hasta el coche que ocupaba S. E., saludándole en nombre de la ciudad y expresando la satisfacción que sentía Guipúzcoa al recibir su visita.

El señor Alcalá Zamora, después de revisar á la compañía que le rindió honores, cruzó los andenes de la estación, acompañado del alcalde, costándole gran esfuerzo el abrirse paso por entre la muchedumbre, que á toda costa quería hacerse cerca del Presidente. Este, con las autoridades, pasó al salón de espera, que encontrábase engarzado. Allí fué cumplimentado por autoridades y personalidades y también recibió á una Comisión de cigarreras, que le obsequió con un magnífico ramo de flores.

La comitiva presidencial se pone en marcha hacia la Diputación : : : : :

Al salir de la estación se desbordó el entusiasmo del público, que no cesó de vitorear al Jefe del Estado.

La comitiva se puso en marcha, abriendo paso el coche del comisario de Policía de la ronda del Presidente, al que seguía otro con varios agentes del Cuerpo. Seguía éste el coche del gobernador civil, y tras éste el del Presidente, al que acompañaba el alcalde. En sucesivos coches iban los ministros de Estado y Obras Públicas, los del cuarto militar y personal del séquito.

Fuerzas de Asalto y de Seguridad cuidaban de contener la avalancha del público, que pugnaba por saludar al Presidente. Este, con cara de júbilo, correspondía á los saludos de la multitud.

El Jefe del Estado marchó directamente al Palacio provincial, siendo objeto durante todo el trayecto de vítores y aclamaciones.

De la estación marchó la comitiva presidencial por el paseo de María Cristina, paseo de los Fueros y de la República Argentina. En estos dos últimos paseos se habían colocado 96 sillas de cañón, para que las Comisiones de los partidos republicano y socialista, siguiendo el orden de colocación de la representación de los Municipios de la provincia. Al paso del Presidente bandas de música interpretaron el Himno nacional. Los istralis, vistiendo el típico uniforme, ponían una nota de color en este cuadro, verdaderamente triunfal. La comitiva siguió por el Boulevard á jemplo que arrojó la lluvia, que caía torrencialmente. A pesar de ello, el público siguió á la comitiva presidencial hasta su llegada al Palacio de la Provincia.

La plaza de Guipúzcoa, donde se halla el referido palacio, presentaba un aspecto impresionante. Millares de almas enroscaban de dar gritos de aclamación á la República y al señor Alcalá Zamora.

El Jefe del Estado saludó á los guipuzcoanos : : : : :

Una vez que el Jefe del Estado pudo franquear las puertas del Palacio Provincial, que lucía espléndidas colgaduras y hallábase en su interior exornado con plantas y flores, como el señor Alcalá Zamora observara el delirante entusiasmo de la muchedumbre del palacio y pronunció sentidas palabras de gratitud por la cariñosa acogida, y recordó que San Sebastián fué la cuna de la revolución española que aceptó el nuevo régimen con verdadero entusiasmo.

Terminó con vivas á España y á la República, que fueron contestados por el público con gran entusiasmo.

La recepción en el Palacio de la Provincia : : : : :

Después de esto se verificó la recepción de los partidos y representantes de las clases sociales. El señor Alcalá Zamora vistió el despacho que en el Palacio Provincial le tienen destinado admirando dos placas: una con la fecha del 14 de Abril y la otra con una inscripción de los Fueros de Guipúzcoa. Cierta estas inscripciones otra con el Manifiesto revolucionario del 15 de Diciembre de 1930 con firmas autó-

grafas del Comité revolucionario que presidía el señor Alcalá Zamora.

El Jefe del Estado marcha al domicilio del señor Echevarría, donde se aloja : : : : :

Terminada la recepción, que resultó brillantísima, el señor Alcalá Zamora marchó al domicilio del señor Echevarría, donde se aloja.

Lo primero que tuvo que hacer el Jefe del Estado fué retirarse á una de sus habitaciones particulares y cambiarse de traje, pues el que llevaba estaba imposible á causa de la lluvia que le cayó encima.

S. E. almorzó con el secretario General de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y con el personal de su Cuarto militar.

El Presidente y los periodistas : : : : :

Después recibió varias visitas y tras éstas conversó con los periodistas, que le preguntaron por la impresión que le había merecido el recibimiento.

—Me ha parecido una cosa insuperable.

—Pues la lluvia—le contestaron—lo ha deslucido, restándole elementos.

—Esta circunstancia de la lluvia—replicó el Presidente—ha servido para que yo me afirme en la impresión que tengo de la media de sentimientos de estas gentes. Nada: la fortaleza de este pueblo es enorme.

Le preguntaron por la aprobación del Estatuto y de la reforma agraria, y respondió:

—La reforma agraria tiene menos actualidad que el Estatuto. La mejor impresión que yo os puedo dar acerca del Estatuto, es la copia del texto con el que contestó al telegrama del señor Maciá.

En estos instantes fué llamado á conferencia telefónica con el ministro de Estado y se apartó de los reporteros.

Cuando volvió, les dijo:

—Puedo darles á ustedes una nota interesante para toda España, especialmente para San Sebastián. Aquí se autorizó la promulgación del decreto referente al Estatuto. Aquí fué también donde se acordaron las bases que se incorporaron al Pacto de San Sebastián. Deseamos, por lo tanto, que sea aquí su cumplimiento.

—Se firmará en el mismo sitio en que se celebraron las memorables reuniones—preguntó otro periodista.—A mí me es igual—respondió—, con tal de darle cumplimiento.

Un telegrama al Sr. Maciá

Seguidamente facilitó una copia del texto del telegrama contestación á otro recibido del presidente de la Generalitat y el cual dice así:

—Francisco Maciá, presidente Generalitat.—Tengo gran complacencia recibir y contestar su afectuoso telegrama que me reexpiden desde Madrid aquí, donde se concentran los esfuerzos y pactos vencedores, que no es necesario inspeccionar para su leal, rápido y fiel cumplimiento. El Estatuto, por ministerio de la voluntad del pueblo, aprobado, honra al régimen republicano, que ha hecho posible el llegar al logro de ese ideal y á la unión efectiva de Cataluña y el resto de España, que podrán trabajar armónicamente. Correspondo á su saludo y tengo una gran alegría que expresaré directamente á los catalanes y que ahora le ruego lo haga abreviando el trámite.

—Firmado, Niceto Alcalá Zamora.

La lluvia ha impedido que el Jefe del Estado presencie las carreras de caballos en Lasarte : : : : :

A causa de la lluvia torrencial, el Jefe del Estado permaneció en el hospedaje, dejando de concurrir á las carreras de caballos de Lasarte.

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, después de dejar al Presidente de la República camuflado de un alojamiento definitivo en el domicilio del señor Echevarría, se marchó al cura con su familia.

El Estado, señor Zuleta, que actuó de ministro de jornada, se retiró al hotel en que se hospeda.

En el Ministerio se tributa al Presidente un gran recibimiento : : : : :

San Sebastián 10.—Al llegar el Jefe del Estado al Hipódromo de Lasarte se le tributó un gran recibimiento.

Los vítores y aclamaciones al señor Alcalá Zamora se prolongaron larguísimo rato, desbordándose el entusiasmo.

Le acompañaban los ministros de Estado y Obras Públicas.

La estancia del Presidente en Miranda de Ebro : : : : :

Miranda de Ebro 10.—Durante la estancia del Presidente de la República en esta ciudad evolucionaron quince aeroplanos.

Una avioneta pilotada por don Victoriano San Vicente escoltó largo trecho al tren especial, arrojando octavillas en las que el Ayuntamiento saludaba al Jefe del Estado.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

PROVINCIAS

La aprobación del Estatuto ha producido inmenso júbilo en Barcelona

El ex capitán Sanjurjo ha ingresado en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz

CREACION DE UN COMITE DE SALUD PUBLICA

Almería 10.—Se ha creado un Comité de Salud Pública integrado por los representantes de los partidos republicano y socialista, con objeto de defender la República contra cualquier movimiento.

El gobernador ha manifestado que ha quedado resuelto el conflicto por cuestión de agua entre Cuevas de Almanzora y Huerta Lobera.

Se ha celebrado una reunión entre la Dirección y los obreros, y el próximo lunes se tratará del conflicto en el Jurado mixto.

Espera el gobernador que el mismo lunes sea retirado el oficio de huelga.

EXPULSION DE INDESEABLES

Barcelona 10.—En la frontera de Port Bou han sido expulsados cinco extranjeros indeseables.

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona 10.—El fiscal ha denunciado á «Solidaridad Obrera» por haber publicado un artículo que consideraba injurioso para las autoridades.

MANIFESTACIONES DE JUBILO POR LA APROBACION DEL ESTATUTO

Barcelona 10.—La alegría en Barcelona es extraordinaria.

Han aparecido engalanados los edificios públicos y muchos particulares. En los oficiales aparecen las banderas catalanas y nacionalistas.

Los Ayuntamientos de la región han enviado telegramas al Jefe del Estado, al Gobierno y á las minorías, expresándoles su gratitud.

El público está en la calle y puede asegurarse que esta noche á la llegada de los parlamentarios catalanes la alegría se desbordará.

Durante toda la mañana el desfile de personas ante la Generalitat ha sido imponente.

El gobernador civil señor Moles, el general Batet y las restantes autoridades estuvieron también en la Generalitat.

El general Batet dijo que había accedido á cumplimentar al señor Maciá como primera autoridad de la región para ponerse á sus órdenes.

El desfile de la multitud continúa.

El señor Maciá ha publicado un bando en el que después de decir que es este un momento de sincero júbilo para los catalanes, invita al pueblo á que reciba esta noche á los diputados de la región, que regresan después de haber obtenido la concesión del Estatuto y después de haber realizado una labor ardua.

LO QUE DICE UN PERIODICO SOBRE LA APROBACION DEL ESTATUTO

Barcelona 10.—«La Publicitat» publica un artículo titulado «Todas las libertades son solidarias», en el que dice que la fecha de 9 de Septiembre de 1932 debe incorporarse á la historia de Cataluña.

El Estatuto—agrega—no es el de Nuria, ni el que la Constitución permite; pero reconoce á Cataluña una esfera de gobierno propia, mucho más amplia de la que se habría creído tener.

La República ha hecho posible el Estatuto. El Estatuto consolida la República. Todas las libertades son solidarias.

Finalmente dice que todos los hombres liberales han estado con Cataluña y le da las gracias.

SE INTENTABA UNA FALSIFICACION DE BILLETES

Barcelona 10.—Un extranjero llamado Carlos Anyoc denunció al subdito suizo Alberto Sance, que le había propuesto la falsificación de billetes de 25 pesetas, interesándole la cantidad que había de aportar.

Sance fué detenido y en su domicilio fueron encontrados ingredientes, y dibujos para la falsificación.

También fué detenida una mujer que había en el piso por si estuviere complicada en el asunto.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Bilbao 10.—La Policía ha detenido al comunista José Pura, secretario del Sindicato de industrias y construcciones.

Continúan las gestiones para detener á Pablo González.

Estos dos y otro detenido en Madrid formaban el Comité Ejecutivo de acción comunista.

Entre los documentos intervenidos al detenido figuraba uno invitando á los obreros á una manifestación multitudinaria el próximo día 15, para protestar contra la ley de Asociaciones.

EL EX CAPITAN SANJURJO INGRESA EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Cádiz 10.—A las cinco y media de la tarde llegó en tren especial, á causa de no haber enlazado el tren de Madrid, el ex capitán don Justo Sanjurjo, acompañado de varios policías.

LA ANUNCIADA HUELGA DE TRANVIARIOS

Cádiz 10.—El gobernador manifestó á los periodistas, con motivo del anuncio de huelga de los tranviarios, que realiza gestiones para que el oficio sea retirado.

Se ha celebrado una reunión entre la Dirección y los obreros, y el próximo lunes se tratará del conflicto en el Jurado mixto.

Espera el gobernador que el mismo lunes sea retirado el oficio de huelga.

MADRID

Por medio de la «Gaceta», y á causa de un importante descubierto en la administración de dos Asilos, se cita á varios aristócratas

NACIONALISTAS ENCARCELADOS

Madrid 10.—Desde la Dirección general de Seguridad, donde se hallaban encarcelados, han pasado á la cárcel los siguientes miembros de la Junta suprema del partido nacionalista español:

Don Vicente Zuluaga, don José Mitjá Murrieta y don Félix Alcalde Estiquisme.

RESULTADO SATISFACTORIO DE UN EXPEDIENTE

Madrid 10.—Don Marcelino Domingo, comentando la aprobación del decreto regulando el mercado del trigo, se ha mostrado satisfecho.

Ha manifestado que con motivo del expediente que se instruye para comprobar las irregularidades de la Junta de Abastos de Ciudad Real durante la Dictadura, se había logrado el reintegro de varios miles de pesetas cobradas injustamente.

CITACION A VARIOS ARISTOCRATAS A CAUSA DE ANORMALIDADES ADMINISTRATIVAS EN UN PATRONATO

Madrid 10.—Por medio de la «Gaceta» se cita y emplaza á los que constituyen el Patronato de los Asilos de San Juan y Santa María del Pardo, que son los siguientes:

Don Joaquín Ignacio de Arceaga, ex duque del Infantado; don Luis Fernández de Córdoba, ex duque de Medinaceli; don Ildefonso de Guzmán el Bueno, ex conde de Torre Arias; don Fernando Roca de Egaristo Sangor, don Vicente Gil Delgado y don José Díaz Varela, comandante de Artillería, para que comparezcan en el ministerio de la Gobernación en el plazo improrrogable de diez días, al objeto de responder á las preguntas y cargos que la Dirección general de Administración local les formulará como consecuencia del descubrimiento de 42.000 pesetas existentes en dichos Asilos, de los cuales eran patronos.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Madrid 10.—Cardona ha ganado la etapa Gerona-Manresa, de la vuelta ciclista á Cataluña.

No ha cambiado la clasificación general, y Cardona continúa á la cabeza.

DETENCION DE UN COMUNISTA

Madrid 10.—La Policía ha detenido al comunista José Mata. Se practicó un registro en su domicilio, encontrando documentos de importancia.

También se han practicado registros en Bilbao, como consecuencia de esta detención, que han tenido por consecuencia otras detenciones.

El detenido estaba en relación con los comunistas que fueron detenidos hace días cuando celebraban una reunión clandestina.

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALES

Madrid 10.—El Juzgado especial que instruye el sumario por evasión de capitales continúa trabajando activamente.

El juez, señor Arias Vila, tenía citados para esta mañana á dos encartados que no han comparecido.

Se ha practicado un registro en la casa de la misteriosa dama francesa Marta Bories, que se hallaba empleada en la Confederación del Ebro y era protegida de un general.

La casa de Marta está puesta con exquisito gusto, no habiéndose encontrado ningún documento de interés.

LA REFORMA AGRARIA SE PONDRÁ EN PRACTICA INMEDIATAMENTE

Madrid 10.—Según manifestaciones del ministro de Agricultura, la reforma agraria se pondrá en práctica á la mayor brevedad.

Hay se ha abierto el expediente

La firma del Estatuto tendrá lugar el próximo jueves en la Diputación provincial

El acto revestirá solemnidad extraordinaria

San Sebastián 10.—Desde el Hipódromo de Lasarte comunicó telefónicamente el ministro de Obras Públicas con San Sebastián para participar á los periodistas que la firma del Estatuto tendrá lugar el jueves próximo en la Diputación provincial.

La Diputación ha invitado á las Diputaciones vascas para que asistan y como el señor diputado vasco, ha invitado también á los diputados á Cortes vascos navarros.

Añadió el señor Prieto que de Cataluña vendrá una delegación de la Generalidad y se propone también invitar á todos los diputados catalanes á fin de dar al acto la mayor solemnidad.

La fiesta de toros EN ALBACETE

Albacete 10.—Con buena entrada se celebra la segunda feria.

Se lidia ganado de Ernesto Blanco, para Barrera, Ortega y el Estudiante.

PRIMERO.—Barrera veronica cenido.

El dicho es condenado á fuego. La faena de muleta es valiente, para un pinchazo, una entera y un descabello. (Ovación.)

SEGUNDO.—Después de tomar dos payazos es devuelto á los corrales.

SEGUNDO (bis).—Ortega la saludó con seis verónicas monumentales.

La faena de muleta es temeraria, para una buena estocada, otra á toro parado y media.

TERCERO.—El Estudiante lancea valiente.

La faena es de alifio, para un pinchazo y una contraria.

Intenta repetidas veces el descabello y escucha un aviso.

CUARTO.—Barrera lancea bien. La faena es dominadora, para tres pinchazos y media estocada.

QUINTO.—El público lo protesta. Ortega hace una faena brevísima, para una estocada.

SEXTO.—El Estudiante es aplaudido con la capa.

Con la muleta da varios paseos por alto, buenos, y mata de media estocada.

EN BARCAROTA

Barcarota 10.—Los novillos de Albarrán cumplieron. Angel Fuentes alcanzó un éxito clamoroso, concediéndose orejas. Fué sacado á hombros. Ritoré, superiorísimo, cortó también orejas.

EN AYAMONTE

Ayamonte 10.—La banda taurina sevillana alcanzó un éxito ruidoso, si como los Regadera.

El célebre Regadera, director de dicha banda, salió á hombros.

EN CADIZ

Cádiz 10.—Con gran concurrencia de público se desencarajaron los novillos que han de lidiarse mañana.

Después lidiaron cuatro becerros de la Chica, Gallito chico y Alameda.

Ambos obtuvieron un gran éxito, cortando orejas y siendo sacados á hombros.

En el puerto de Vigo se produce un hundimiento Resultó muerto un obrero, ignorándose si habrá más víctimas

Vigo 10.—Esta mañana, entre los buques «Romeu» y «Cabo Blanco» y cuando sobre el muelle trabajaban en la descarga centenares de obreros, se hundió parte de aquél.

Una de las grandes grúas sirvió de contenedor y allí se refugiaron los obreros.

Muchas personas fueron arrastradas por las mercancías y los materiales del brazo hundido.

No obstante la rapidez con que se produjo el hundimiento sólo ha desaparecido un obrero, no revistiendo el accidente, por milagro, caracteres de verdadera catástrofe.

Momentos antes de ocurrir el hecho fueron vistos sobre el muelle muchos bañistas y pescadores, por lo que se ingresa si habrá más víctimas.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento por el personal del Puerto.

Las pérdidas son de gran consideración.

Hace mucho tiempo que se temía que ocurriese algo análogo por el estado de abandono en que se encuentra el Puerto.

Manifestaciones del señor Domingo

La reforma agraria, obra fundamental y gloriosa de la República, hará que la tierra desempeñe su labor social

Madrid 10.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con la reforma agraria que acaba de aprobarse en el Parlamento.

Ha dicho el ministro que la reforma agraria constituye una de las obras fundamentales y gloriosas de la República.

Sin la República, el sistema feudal hubiera subsistido y con el irracionalismo en el régimen de los cultivos.

Esta ley permite que la tierra desempeñe la función social que le está encomendada.

Yo era el ponente de este asunto en el Consejo de ministros; pero confiaba al Parlamento su perfeccionamiento. La ley es en concreto la presentada por mí, pero depurada.

Todos han podido votarla, porque todos han colaborado en ella, y mi mayor gloria es no sólo haber recibido sino haber escuchado esta colaboración.

Muchas veces he podido intervenir en la discusión; pero he preferido callar para que no se estimara como una coacción y para que triunfara el criterio del Parlamento.

Después explicó el ministro á grandes rasgos el alcance de cada uno de los apartados de la ley, extendiéndose en consideraciones en la parte relativa á las expropiaciones.

La reforma—dijo—no es un despojo ni un castigo, sino una redistribución de la tierra para que cumpla sus fines sociales.

El Estado paga á los expropiados del mismo modo que cobra cuando reparte los impuestos.

El señor Domingo estima que no se ha seguido sistema igual en el mundo. En Hungría, Alemania y otros países se ha calculado la indemnización por motivos de utilidad pública. En otros países por el valor de las fincas con anterioridad al año 1914.

En España se paga una parte al contado y otra por medio de obligaciones suficientemente garantizadas.

La expropiación en todos los países ha respondido á un hecho histórico. En otros países ha provocado la actitud de los nobles, y en otros la de los grandes terratenientes.

En España, después del 10 de Agosto se ha suicidado una clase. Así como las pastorales del cardenal Segura fueron el mayor estímulo para las leyes laicas, la insurrección de Agosto ha dado resultado la aplicación de la ley. ¿Qué hay nobles que han realizado grandes obras y han vivido apartados de la política? Pues la base octava les garantiza sus bienes y dispone que el Consejo de ministros podrá adoptar las excepciones que estime pertinentes.

Finalmente el señor Domingo se extendió en consideraciones relativas á la tasa de las fincas mediante las declaraciones del Catastro, declaraciones que aún pueden redificar los propietarios, á los que también se les concede el derecho de recurrir cuando se consideran perjudicados en sus intereses.

La reforma—dijo—no es un despojo ni un castigo, sino una redistribución de la tierra para que cumpla sus fines sociales.

El Estado paga á los expropiados del mismo modo que cobra cuando reparte los impuestos.

El señor Domingo estima que no se ha seguido sistema igual en el mundo. En Hungría, Alemania y otros países se ha calculado la indemnización por motivos de utilidad pública. En otros países por el valor de las fincas con anterioridad al año 1914.

En España se paga una parte al contado y otra por medio de obligaciones suficientemente garantizadas.

La expropiación en todos los países ha respondido á un hecho histórico. En otros países ha provocado la actitud de los nobles, y en otros la de los grandes terratenientes.

En España, después del 10 de Agosto se ha suicidado una clase. Así como las pastorales del cardenal Segura fueron el mayor estímulo para las leyes laicas, la insurrección de Agosto ha dado resultado la aplicación de la ley. ¿Qué hay nobles que han realizado grandes obras y han vivido apartados de la política? Pues la base octava les garantiza sus bienes y dispone que el Consejo de ministros podrá adoptar las excepciones que estime pertinentes.

Finalmente el señor Domingo se extendió en consideraciones relativas á la tasa de las fincas mediante las declaraciones del Catastro, declaraciones que aún pueden redificar los propietarios, á los que también se les concede el derecho de recurrir cuando se consideran perjudicados en sus intereses.

La reforma—dijo—no es un despojo ni un castigo, sino una redistribución de la tierra para que cumpla sus fines sociales.

El Estado paga á los expropiados del mismo modo que cobra cuando reparte los impuestos.

El señor Domingo estima que no se ha seguido sistema igual en el mundo. En Hungría, Alemania y otros países se ha calculado la indemnización por motivos de utilidad pública. En otros países por el valor de las fincas con anterioridad al año 1914.

En España se paga una parte al contado y otra por medio de obligaciones suficientemente garantizadas.